



UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

TÍTULO:

Propuesta didáctica para fortalecer la autonomía académica en estudiantes de primer año de secundaria de una Institución Educativa Pública de Convenio de Moyobamba, San Martín.

AUTORES:

FLORES REÁTEGUI, Celia
SANCHEZ CONTRERAS, Margarita
YNGUIL PRADO, Paul Said

ASESOR / ASESORA:

Mag. SABADUCHE MURGUEYTIO, Luis Felipe
ORCID: 0000-0001-8757-9673

PARA OPTAR AL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN:

Educación Secundaria,
Especialidad Psicología



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Permite descargar la obra y compartirla, pero no permite ni su modificación ni usos comerciales de ella.



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Aldino César SERNA SERNA	Presidente
Mag. Verónica Ángela BRINGAS ÁLVAREZ	Vocal
Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO	Secretario

Celia FLORES REÁTEGUI, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la autonomía académica en estudiantes de primer año de secundaria de una Institución Educativa Pública de Convenio de Moyobamba, San Martín”**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar a la Bachiller en Educación:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
2013481	Celia FLORES REÁTEGUI	APROBADO POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 31 de marzo del 2021.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Aldino César SERNA SERNA	Presidente
Mag. Verónica Ángela BRINGAS ÁLVAREZ	Vocal
Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO	Secretario

Margarita SÁNCHEZ CONTRERAS, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la autonomía académica en estudiantes de primer año de secundaria de una Institución Educativa Pública de Convenio de Moyobamba, San Martín”**, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar a la Bachiller en Educación:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
2013504	Margarita SÁNCHEZ CONTRERAS	APROBADO POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 31 de marzo del 2021.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Facultad de Educación y Psicología

ACTA DE APROBACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TITULACIÓN - PAT

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Mag. Aldino César SERNA SERNA	Presidente
Mag. Verónica Ángela BRINGAS ÁLVAREZ	Vocal
Mag. Luis Felipe SABADUCHE MURGUEYTIO	Secretario

Paul Said YNGUIL PRADO, Bachiller en Educación, ha sustentado su Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado **“Propuesta didáctica para fortalecer la autonomía académica en estudiantes de primer año de secundaria de una Institución Educativa Pública de Convenio de Moyobamba, San Martín”**, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad Psicología.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación y del Trabajo de Suficiencia Profesional, acordó declarar al Bachiller en Educación:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
95552	Paul Said YNGUIL PRADO	APROBADO POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, el Presidente del Jurado levantó la Sesión Académica.

Santiago de Surco, 31 de marzo del 2021.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

Dedicatoria

A nuestra dulce y buena madre, María Santísima, a nuestro buen padre
San José, por ser nuestros modelos de santidad y protectores en el
camino de nuestra vocación de servicio como docentes.

Agradecimientos

A Dios a quien le debemos todo nuestro ser, por darnos el don de la vida, la vocación de amar, servir y permitirnos emprender el sueño de educar. A nuestras familias por su apoyo, confianza y oraciones. A nuestros maestros quienes con dedicación nos guiaron y animaron en este trabajo.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2021

Nombres:

Celia

Apellidos:

FLORES REÁTEGUI

Ciclo:

Verano, 2021

Código UMCH:

2013481

N° DNI:

10609897

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 19 de marzo de 2021



DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2021

Nombres:

Margarita

Apellidos:

SANCHEZ CONTRERAS

Ciclo:

Verano, 2021

Código UMCH:

2013504

N° DNI:

45029370

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 19 de marzo de 2021



Firma

DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PAT - 2021

Nombres:

Paul Said

Apellidos:

YNGUIL PRADO

Ciclo:

Verano, 2021

Código UMCH:

95552

N° DNI:

25836037

CONFIRMO QUE,

Soy el autor de todos los trabajos realizados y que son la versión final las que se han entregado a la oficina del Decanato.

He citado debidamente las palabras o ideas de otras personas, ya se hayan expresado estas de forma escrita, oral o visual.

Surco, 19 de marzo de 2021



Firma

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional que a continuación se presenta, tiene como objetivo diseñar una propuesta didáctica para el desarrollo de competencias en la autonomía académica de los estudiantes de primer año de secundaria de una institución educativa pública con convenio en Moyobamba - San Martín. Para ello, se basa en el Paradigma Sociocognitivo Humanista de: Jean Piaget, David Ausubel y Jerome Bruner (cognitivo), Lev Vygotsky y Reaven Feuerstein (social y cultural), Robert Sternberg, Martiniano Román y Eloísa Diez (Teoría de la Inteligencia). A través de esta propuesta, el estudiante se vincula con competencias, capacidades y destrezas; donde no solo adquiere conocimientos, sino también aprende valores para que pueda socializar con sus conocimientos en esta sociedad cambiante. Así, esta propuesta contiene en el primer capítulo la planificación del trabajo de suficiencia profesional, en el segundo capítulo el marco teórico y como último capítulo la programación curricular.

ABSTRACT

The present work of professional sufficiency that is presented below, aims to design a didactic proposal for the development of competencies in the academic autonomy of first-year high school students of a public educational institution with an agreement in Moyobamba - San Martín. For this, it is based on the Humanist Socio-cognitive Paradigm of: Jean Piaget, David Ausubel and Jerome Bruner (cognitive), Lev Vygotsky and Reaven Feuerstein (social and cultural), Robert Sternberg, Martiniano Román and Eloísa Diez (Theory of Intelligence). Through this proposal, the student develops competencies, capacities and skills; where he not only acquires knowledge, but also learns values in a healthy coexistence developing socio-emotional skills to encourage self-learning in this changing society. Thus, this proposal contains in the first chapter the planning of professional sufficiency work, in the second chapter the theoretical framework and as the last chapter the curricular programming.

ÍNDICE

Introducción	10
Capítulo I: Planificación del trabajo de suficiencia profesional	12
1.1. Título y descripción del trabajo	12
1.2. Diagnóstico y características de la institución educativa	13
1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional	13
1.4. Justificación	14
Capítulo II: Marco teórico	16
2.1. Bases teóricas del paradigma Sociocognitivo	16
2.1. 1 Paradigma cognitivo	16
2.1.1.1. Piaget	16
2.1.1.2. Ausubel	19
2.1.1.3. Bruner	22
2.1.2 Paradigma Socio-cultural-contextual	25
2.1.2.1. Vygotsky	25
2.1.2.2. Feuerstein	28
2.1.2.3. Bandura	30
2.1.2.4. Kohlberg	32
2.2. Teoría de la inteligencia	34
2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg	34
2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia	36
2.2.3. Competencias (definición y componentes)	39
2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista	39
2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma	39
2.3.2. Metodología	40
2.3.3. Evaluación	41
2.4. Definición de términos básicos	42
Capítulo III: Programación	45
3.1. Programación general	45
3.1.1. Aportes a la tutoría	45
3.1.2. Dimensiones de la tutoría	46
3.1.3. Enfoques transversales	47

3.1.4. Valores y actitudes	49
3.1.5. Definición de los Valores y actitudes	50
3.1.6. Evaluación de tutoría	52
3.1.7. Plan institucional de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar	53
3.1.8. Lineamientos de la tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar para la Educación Básica	62
3.1.8.1. Lineamientos para gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.	62
3.1.8.2. Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas.	63
3.1.8.3. Lineamientos para la educación sexual integral.	65
3.2. Programación específica	67
3.2.1. Plan de tutoría de aula	67
3.2.2. Unidad o Programación Bimestral	73
3.2.2.1. Sesiones de Tutoría	78
3.2.2.2. Materiales de apoyo	92
3.2.2.3. Evaluaciones de proceso	102
Conclusiones	104
Recomendaciones	105
Referencias	106

INTRODUCCIÓN

La educación ha cambiado mucho en los últimos años debido a la globalización y otros acontecimientos recientes a nivel mundial, en especial la pandemia por la COVID-19. Ello nos exige modificar la manera de aprender y enseñar a los estudiantes, para que desarrollen sus capacidades y competencias, utilizando sus propios recursos frente a la realidad en la que se encuentran inmersos y expuestos. En la actualidad existen gran variedad de canales de información que no son aprovechados en su real dimensión. Este desarrollo tecnológico requiere ser gestionado de manera diferente para incrementar la autonomía académica y la mejora conductual del alumno, a partir de incentivar la convivencia, las habilidades socioemocionales y los valores.

En un país como el Perú que se encuentra aún en un proceso lento de transformación y adecuación a los nuevos tiempos, en cuanto a infraestructura y contenidos educativos adecuados a cada localidad, con tantas desigualdades sociales que son reflejo de una educación precaria, sobre todo en las zonas más alejadas de la capital, como es el caso de la provincia de Moyobamba.

La institución educativa de gestión pública Ignacia Velásquez de la provincia de Moyobamba, posee una población estudiantil mixta de 804 estudiantes, que provienen de diferentes lugares, con distintas costumbres y maneras de comunicar. Algunos de ellos muestran mayor vulnerabilidad, carencias económicas, así como dificultades diversas en el acceso al internet. Asimismo, los padres trabajan en el campo y tienen poco tiempo para acompañar en sus tareas escolares a sus hijos, por lo que se hace necesario que el estudiante desarrolle su autonomía en el aprendizaje. En tal sentido, es preciso que el docente cumpla un rol clave de guía, para asegurar el rendimiento académico óptimo en los alumnos. La presente propuesta pedagógica está dirigida a los estudiantes de primer año A de secundaria, también incursos en la realidad antes mencionada, la misma que cuenta con una población de 29 estudiantes, 19 hombres y 10 mujeres, que hemos seleccionado aleatoriamente entre las secciones de primero por estar incorporándose en el nivel de educación secundaria.

Es necesario desarrollar un paradigma socio cognitivo humanista en favor de la autonomía académica por parte del alumno para salir del estancamiento o bajo rendimiento escolar que afecta a la convivencia, las habilidades socioemocionales y los valores en la formación integral de la

persona; habiendo abundancia de información que se debe aprovechar. En ese contexto, es necesario sostener y elevar el rendimiento académico, de modo que empezamos por el aprendizaje - enseñanza y no por la enseñanza - aprendizaje; es decir, priorizar y valorar la información con que llegan los alumnos y a partir de allí el colegio propondrá los recursos adecuados para que logren aprender por sí solos, apoyándose en docentes comprometidos con un trabajo integral que permita unificar esfuerzos junto a los padres de familia, la dirección del plantel y autoridades de la localidad en favor de los estudiantes de primer año A de la institución, combatiendo así la procrastinación, exceso de información desordenada en las redes sociales, acercándoles la tecnología de manera correcta, fomentando la armonía y nivelación escolar, desarrollando la autonomía académica para evitar problemas o riesgos en la formación personal y social del estudiante.

Esta propuesta didáctica es un instrumento valioso que permitirá al estudiante desarrollar las capacidades del saber hacer, a partir de incentivar su autonomía y autoconfianza en la participación positiva del contexto social que encuentre, lo cual le permitirá una sana convivencia y aprendizaje, de este modo, incrementará sus competencias personales enfocadas al ser; en búsqueda del bien común y empatía, cuyo resultado permitirá cubrir las nuevas necesidades de aprendizaje, donde puedan resolver problemas de manera crítica, reflexiva, con principios y valores que le ayuden a vivir en una sociedad de manera responsable, ética, digna y sostenible. En ese sentido, el buen uso de la tecnología será clave para incrementar el proceso educativo de las sesiones de tutoría, teniendo al docente de guía como un soporte importante en la transformación de la enseñanza tradicional a una enseñanza dirigida hacia la incorporación de nuevos modelos de aprendizaje, implementando nuevas estrategias y procedimientos didácticos, facilitando el logro de las dimensiones de tutoría.

Ante esta situación se presenta la propuesta didáctica de tutoría con el objetivo de lograr la autonomía en los aprendizajes de los alumnos para su bienestar estudiantil, que impactará positivamente en su rendimiento académico. Esto les permitirá responder favorablemente según su edad y contexto actual, con los valores propios de personas dignas, productivas e íntegras.

CAPÍTULO I

PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1.1. Título y descripción del trabajo:

Título: Propuesta didáctica para fortalecer la autonomía académica en estudiantes de primer año de secundaria de una Institución Educativa Pública de Convenio de Moyobamba, San Martín.

Descripción del trabajo:

El presente trabajo de suficiencia profesional consta de tres capítulos.

El primer capítulo contiene la planificación, título, descripción, diagnóstico, objetivos y justificación del trabajo de la Institución Educativa, en el cual se explica en líneas generales la realidad del alumnado y del colegio.

En el segundo capítulo se profundizará el marco teórico del Paradigma Socio-cognitivo; para ello se explicarán los diferentes autores del Paradigma Cognitivo como: Piaget (Aprendizaje Constructivista), Ausubel (Aprendizaje Significativo) y Bruner (Aprendizaje por Descubrimiento). Del mismo modo, el Paradigma Socio-cultural de Vygotsky y el Paradigma Socio-Contextual de Feuerstein, así mismo Bandura y Kohlberg; la teoría de inteligencia de Sternberg y el paradigma Sociocognitivo-humanista y términos básicos.

El tercer capítulo contiene como base los documentos del Currículo Nacional procedente del Ministerio de educación para la tutoría, detallados en los diferentes documentos de la programación anual; como aportes de tutoría las cuatro dimensiones y en ella los enfoques transversales: sobre la autonomía académica; valores y actitudes, evaluación, plan institucional, Lineamientos, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

La programación específica con el plan de tutoría y la programación bimestral detallada con las sesiones, los recursos materiales, evaluaciones, conclusiones, recomendaciones y referencias. Esta propuesta tiene como finalidad fortalecer la autonomía académica de los estudiantes del primer año A de secundaria de la institución educativa pública de convenio de Moyobamba, San Martín.

1.2. Diagnóstico y características de la Institución Educativa:

La Institución Educativa Ignacia Velásquez se ubica en el distrito y provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, la cual es de Gestión Pública y de Convenio. Cuenta en el nivel secundario aproximadamente con 800 estudiantes; donde el primero y segundo año cuenta con seis secciones y de tercero a quinto, con cinco secciones. Así mismo tiene áreas equipadas y los servicios que ofrece son: Un departamento Psicopedagógico, equipo de pastoral, de logística, departamento de tutoría, capilla, biblioteca implementada, un administrador de materiales didácticos, personal de seguridad y cámaras de vigilancia. Del mismo modo, los recursos con los que se cuenta para el desarrollo eficiente de las sesiones de tutoría son: Ambientes de clases físicas equipadas convenientemente, plataformas virtuales adecuadas, salas de cómputo y TIC, complejo deportivo, auditorio, laboratorio, sala de música y arte.

En su mayoría, los padres de familia se encuentran poco comprometidos con la educación de sus hijos, ello se observa en la poca asistencia a las escuelas de padres, a las reuniones y otras actividades pedagógicas organizadas por la institución para la mejora del aprendizaje de sus hijos.

Así mismo, hay estudiantes que vienen de zonas muy alejadas (tienen dificultades con acceso de internet o fluido eléctrico) muchos proceden de familias disfuncionales con problemas de comunicación en lo afectivo y conductual; hay un grupo de alumnos que han sido acogidos en la casa del estudiante - albergue, pues en su lugar de origen no cuentan con el nivel secundaria y tienen dificultades para nivelarse académicamente y social. Además, los que son de la capital no muestran buena disposición a la convivencia estudiantil con los que vienen de afuera, se distraen mucho con la tecnología, en algunos casos muestran dificultad para acatar órdenes y con la disciplina, lo cual podría ser factores de riesgo considerando que por la zona hay lugares de consumo de drogas y muchos jóvenes dedicados al alcohol; estos muestran poco interés en realizar sus trabajos, vivir los valores y deberes humanos que afectan las relaciones entre ellos en cuanto a la orientación sexual, para evitar incluso embarazos prematuros y el bullying. Todo ello será considerado como parte del diagnóstico para poder abarcar dichos problemas.

1.3. Objetivos del trabajo de suficiencia profesional:

Objetivo general:

Diseñar una propuesta didáctica para fortalecer la valoración de la autonomía académica en los estudiantes de primer año A de secundaria de una institución educativa pública de convenio de

Moyobamba, San Martín.

Objetivos específicos:

- Proponer sesiones de tutoría para construir la autonomía académica que impacte positivamente en la personalidad de los estudiantes de primer año A de secundaria de una institución educativa pública de convenio de Moyobamba, San Martín.
- Proponer sesiones de aprendizaje para incentivar una sana convivencia en valores y de participación en el contexto social de los estudiantes del primer año A de secundaria de una institución educativa pública de convenio de Moyobamba, San Martín.
- Proponer actividades que favorezcan la motivación, el interés y la autonomía del aprendizaje de los estudiantes de primer año A de secundaria de una institución educativa pública de convenio de Moyobamba, San Martín.

1.4. Justificación:

En la institución educativa, es de suma importancia desarrollar la autonomía académica del estudiante que repercutirá favorablemente con la ayuda del maestro en la automotivación, convivencia, habilidades socioemocionales y valores. Debido a los grandes cambios tecnológicos que se dan en la actualidad y, como consecuencia de ello, algunos alumnos manifiestan actitudes conformistas con poca proyección de desarrollo personal y abrumados por el exceso de información desaprovechan el correcto uso de herramientas tecnológicas, de las TIC y el acceso a información importante y variada, que requiere un aprendizaje en el procesamiento y selección de la misma, para favorecer el autoaprendizaje.

Por otra parte, se observa que algunos estudiantes proceden de familias disfuncionales, lo cual repercute en la falta de autonomía, concentración, baja autoestima, dificultad en el manejo de conflictos y falta de discernimiento frente a los desafíos educativos de los nuevos tiempos, que requieren por parte del alumno el aprovechamiento adecuado de la tecnología y la autonomía académica para el desarrollo cognitivo y conductual.

Por tal razón, es necesario una propuesta didáctica que facilite el logro de aprendizajes significativos de acuerdo al enfoque por dimensiones, aplicando el planteamiento didáctico alineado a los enfoques transversales que se vienen trabajando en tutoría.

Además, se requiere que algunos docentes se actualicen en el desempeño psicopedagógico y modifiquen sus metodologías tradicionales para el acompañamiento, incentivando la autonomía para el aprendizaje. Otra dificultad que se observa es la ausencia de incorporación contextual del alumno en las sesiones de clase que se deberá trabajar, para el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes de primer año de secundaria.

Por ello, es muy importante vincular las herramientas cognitivas de valoración con los principios humanos fundamentales que favorecen su desarrollo integral, así mismo, propiciar la convivencia tomando conciencia de su autonomía, considerando el Currículo Nacional y las orientaciones del MINEDU para la tutoría; para ello, es necesario diseñar de manera sistemática la propuesta didáctica en las sesiones de tutoría, de modo que los alumnos logren aprendizajes significativos que incrementen su autonomía académica.

Dadas las necesidades contextuales y económicas del colegio y de su población estudiantil, se hace necesaria la elaboración e implementación de material concreto, con el fin de desarrollar las capacidades esperadas en los estudiantes para enriquecer los aprendizajes, junto a una propuesta educativa con actividades efectivas en cada sesión de tutoría, conforme a la vivencia de los valores y actitudes dentro y fuera del aula como parte del compromiso, siguiendo los aportes del paradigma socio-cognitivo-humanista, el cual se centra en el aprendizaje.

Al mismo tiempo, se estima que el presente trabajo contribuirá a mejorar la calidad del proceso de aprendizaje en los estudiantes de la Institución Educativa Ignacia Velásquez del distrito y provincia de Moyobamba, que facilitará el trabajo del docente en el proceso de construcción de conocimientos y habilidades en el educando, favoreciendo su autonomía académica, acompañándolos en su formación y valores.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas del Paradigma Sociocognitivo:

2.1.1. Paradigma Cognitivo:

El paradigma cognitivo aporta a la educación haciendo un estudio al proceso del conocimiento en la mente de la persona según las edades del desarrollo humano, desde las siguientes preguntas: ¿Cómo aprende el que aprende? ¿Qué mecanismos mentales utiliza para aprender?, y ¿cómo construye su aprendizaje? Para ello, surge como alternativa el paradigma cognitivo, donde el proceso de aprendizaje se da en la medida que el sujeto desde los aprendizajes simbólicos hasta los aprendizajes formales, desarrolla la construcción de su propio conocimiento, así mismo, menciona que la construcción de aprendizaje dentro de la mente humana se da por tres procesos sucesivos: la asimilación, la acomodación y el equilibrio, que parte desde una motivación intrínseca e individual, ligada a la observación y experimentación (Latorre, 2019).

A continuación, se profundizará en el paradigma cognitivo con los siguientes aportes más importantes de: Piaget, Ausubel y Bruner.

2.1.1.1. Piaget:

Jean Piaget fue uno de los fundadores del paradigma cognitivista y pensador, que contribuye a la educación, mediante el desarrollo y la configuración de la psicología científica del siglo XX, facilitando así las diferentes ramas del conocimiento en el desarrollo de la persona y mostrando los procesos de cambio en el progreso cognitivo, para un mejor aprendizaje en la educación de los seres humanos (Coll, 1996).

Latorre propone que la epistemología del conocimiento de Piaget consiste en el proceso mental, que se da desde sus formas más elementales, es decir, su génesis en los niños recién nacidos hasta la madurez intelectual, mediante etapas del desarrollo del ser humano; de esta manera, el niño en su proceso de desarrollo logra su aprendizaje de forma simbólica, llegando a una etapa de madurez intelectual, desde los razonamientos concretos hasta razonamientos formales (Latorre, 2019).

Latorre (2019), comentando sobre Piaget, señala que la formación de las estructuras mentales se realiza a través de la asimilación, la acomodación y el equilibrio; las mismas que son descritas en los términos siguientes:

- **Asimilación:** Es la integración de elementos exteriores en las estructuras cognitivas previamente construidas por el estudiante, es decir, que la asimilación es el proceso mediante el cual el organismo adopta las sustancias tomadas del medio ambiente a sus propias estructuras; dicho de otra forma, la incorporación de los datos de la experiencia a las estructuras innatas del sujeto. No obstante, si solo existiera la asimilación, nuestras representaciones del mundo serían subjetivas y podrían ser fantasías. Para ello, necesitamos del paso siguiente que es la acomodación (Latorre, 2021).
- **Acomodación:** Permite que nuestra percepción y conocimiento del mundo externo sea una construcción cercana del modelo real. De esta manera, se organiza que la asimilación conduzca a una representación acorde a la realidad y no a la fantasía. Además, la acomodación modifica las representaciones o esquemas mentales del alumno, para ello tiene que reorganizar los diversos esquemas de asimilación (Latorre, 2021).
- **Equilibrio:** Se caracteriza por la estabilidad, lo cual no significa inmovilidad. El equilibrio es el estado mental que se adquiere en las estructuras cognitivas después de haber resuelto un conflicto cognitivo. Sobre el particular se menciona que el proceso de aprendizaje se produce cuando se resuelve un desequilibrio cognitivo – conflicto cognitivo- producido por la acción de los conocimientos que se van asimilando frente a los ya existentes de la estructura mental-conocimientos previos (Latorre, 2021).

La asimilación y la acomodación se implican mutuamente y están en conflicto permanente, pues la inteligencia busca el equilibrio cognitivo (Latorre, 2019).

Latorre (2019) Señala que los niveles de desarrollo cognitivo de Jean Piaget se dan de forma progresiva en cuatro fases:

- **Estadio sensorio-motriz: de 0 - 2 años;** no hay acciones mentales; hay acciones conductuales y ejecutivas. En el niño se produce la adquisición del control motor y el conocimiento de los objetos físicos que le rodean (Latorre, 2016).
- **Estadio preoperatorio: de 2 - 7 años;** se realizan acciones mentales, pero no son

reversibles, el niño adquiere habilidades verbales y empieza a elaborar símbolos de los objetos que ya puede nombrar (Latorre, 2016).

- **Estadio lógico concreto: de 7 - 12 años;** se dan acciones mentales concretas reversibles y luego aparecen las representaciones abstractas, el niño es capaz de manejar conceptos abstractos como los números y de establecer relaciones, este estadio se caracteriza por un pensamiento lógico (Latorre, 2016).
- **Estadio operacional formal: de 12 -15 años;** es lógica y sistemática la operación mental con símbolos abstractos. Es decir que, en esta etapa, el adolescente evoluciona pasando del pensamiento lógico, al pensamiento abstracto (Latorre, 2016).

Es la etapa que comienza conjuntamente con la adolescencia y se caracteriza por la maduración de las estructuras mentales del ser humano, donde los razonamientos concretos pasan a ser razonamientos lógicos formales propios de la edad, dando soluciones a los problemas complejos, es decir en esta fase se empiezan a realizar las operaciones o cálculos matemáticos (Rafael, 2007).

Además, se desarrolla la lógica en los aprendizajes con el pensamiento que hace transferencia de lo real a lo posible, de modo que, se amplía la imaginación generando ideas sobre problemas complejos y facilitando las soluciones de los mismos (Rafael, 2007).

Así mismo, la lógica formal es una propiedad que corresponde al desarrollo de problemas mentales en los adultos; de este modo, la experimentación científica que realiza el ser humano de manera sistemática, da soluciones a los problemas planteados. Además, los razonamientos combinatorios comienzan a realizar procedimientos relacionados con los saberes previos y el aprendizaje nuevo realizando pensamientos hipotéticos y proporcionales, lo cual ejecuta dando razones precisas y generando una respuesta al problema (Flores, 2007).

Linares (2018) sostiene que los adolescentes de 14 años a más, ya pueden razonar sobre las relaciones y analogías proporcionales como, resolver las ecuaciones algebraicas, discutir complejos problemas sociopolíticos y analizar la validez específica de un argumento.

De este modo, el razonamiento del estudiante se amplía, así como la capacidad de pensar en forma abstracta y flexible fortaleciendo sus habilidades principales como: el pensamiento crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, asimismo, le prepara para que adquiera el razonamiento científico (Linares, 2018).

Dicha teoría, será aplicada en el desarrollo de las sesiones teniendo en cuenta los principios fundamentales de los procesos cognitivos y, desde allí, ejecutar los métodos estratégicos y contenidos, de modo que produzcan un desarrollo de aprendizaje reflexivo, despertando el interés de aprender nuevos conocimientos y dar soluciones a los problemas planteados.

Por ello, se propondrá en el aula actividades de convivencia y participación en la prevención de situaciones de riesgo, actitudes favorables hacia el aprendizaje, competencias socio-afectivas y éticas, sexualidad, género y proyecto de vida en la situación actual y así tomar decisiones acertadas en la vida, sabiendo argumentar y exigir soluciones creativas, originales y adecuadas, según las exigencias del nivel educativo. Todo ello, movilizándolo mediante el razonamiento abstracto en reflexiones que busquen consolidar una moral autónoma.

Por otra parte, en las sesiones de clase se proporcionarán medios de observación e informaciones significativas, que causen impacto al estudiante durante el desarrollo de las actividades, a través de materiales significativos de diversos documentos y lineamientos del MINEDU para la tutoría, Derechos Humanos, Encíclicas, entre otros, del Magisterio de la Iglesia Católica. De este modo, el estudiante podrá procesar la información conforme a las estructuras mentales de su edad, desde los procesos cognitivos de asimilación, acomodación y equilibrio.

2.1.1.2. Ausubel:

David Ausubel (1918 - 2008) nació en Nueva York, hijo de padres judíos. Fue psicólogo y pedagogo; gran seguidor de Jean Piaget. Desarrolló la teoría del aprendizaje significativo (1963) y la psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo (1968) (Sylva, 2009).

Según Lazo (2015) la teoría del aprendizaje significativo constituye el aporte más sólido a la pedagogía moderna.

La teoría de Ausubel introdujo el aprendizaje significativo y funcional, como el factor principal que influye en el aprendizaje y la retención de la información desde los saberes previos. De igual manera, en las estructuras cognitivas existentes, con la llegada de una nueva información se produce el desequilibrio, que invita a una reconstrucción cognitiva y este proceso mental es constante en el estudiante (Latorre, 2019).

Para conocer su aporte a la educación, se profundizará sobre el aprendizaje significativo, el cual se produce mediante la motivación y asimilación de la información que adquieren los estudiantes con los conocimientos ya existentes, para alcanzar uno nuevo. Dicho autor también sostiene que

lo memorístico y lo significativo no son opuestos, sino que ambos se complementan y logran en los estudiantes aprendizajes sustanciales, es decir, enriquecen sus saberes y les dan un sentido coherente; en ello, el docente es un mediador esencial, que presenta la información y las estrategias necesarias, induciéndoles a descubrir sus propios aprendizajes (Latorre, 2019).

Además, surge una reestructuración con los contenidos que ya conoce el estudiante, dando firmeza y duración a sus conocimientos que no serán olvidados a largo plazo, de tal forma que hay una vinculación de ideas relevantes y específicas en el aprendizaje; así mismo, manifiesta que los conocimientos adquiridos son como un anclaje para los nuevos y no debe faltar la disposición activa y motivacional que integra en la pedagogía moderna para obtener un aprendizaje significativo (Viera, 2003).

Por otro lado, en los aportes de Ausubel se distinguen dos clases de significatividad: lógica y psicológica.

La significatividad lógica: Consiste en que los contenidos se pueden y deben relacionar con los conocimientos previos que posee el estudiante, de ahí que el material que se le facilita, posee una organización lógica o secuencial, según el nivel y el grado (Latorre, 2019).

La significatividad psicológica: Es parte de la estructura cognitiva, por tanto, requiere que el estudiante tenga ideas previas, acerca de lo que va a aprender y sobre los cuales va construir nuevos esquemas mentales, que posteriormente, le favorecerán para procesar la información hacia la memoria de largo plazo (Latorre, 2019).

La significatividad se produce cuando hay mayor conexión lógica, de tal manera que el nuevo contenido y los ya existentes se establezcan como un nuevo aprendizaje significativo en el estudiante (Latorre, 2019).

Entonces, para que se dé el aprendizaje significativo y funcional en el estudiante, es necesario considerar las siguientes condiciones de significatividad:

- **Motivación:** La motivación es fundamental para lograr la participación activa del estudiante; para ello, se debe infundir una actitud positiva en los estudiantes de modo que se interesen por aprender con autonomía, ya que la disposición del estudiante es la base para la adquisición de los nuevos conocimientos (Latorre, 2016).

Al respecto, Latorre (2019, p.1) señala que “El aprendizaje no se produce cuando alguien quiere enseñar, sino cuando alguien quiere y puede aprender”.

- **Saberes previos:** Conocer los saberes previos para el docente es fundamental de modo que pueda asegurar que el contenido a presentar pueda relacionarse con las ideas previas, de modo sustancial y no arbitrario. Así mismo, conocer lo que sabe el estudiante ayuda a la hora de planificar eficazmente la programación anual de los contenidos (Latorre, 2016).
- **Los contenidos:** El contenido deberá tener significatividad lógica y psicológica, para que al estudiante le permita estimular el análisis y la reflexión (Latorre, 2019).

Para ello, debe cumplir las siguientes condiciones:

- ✓ Definición de los nuevos términos antes de ser utilizados.
- ✓ Presentación coherente.
- ✓ Precisión y ausencia de ambigüedad.
- ✓ Preferencia del lenguaje simple al lenguaje técnico, siempre que sea compatible con la presentación de definiciones precisas.
- ✓ Presentar modelos y ejemplos desde lo más elemental, hasta lo más complejo (Latorre, 2019).

El aprendizaje significativo es asignar sentido y coherencia a algo, de manera lógica y secuencial durante el proceso de la asimilación. (Latorre, 2019); es decir, se produce cuando el estudiante es capaz de establecer relaciones de forma organizada, entre las estructuras de conocimiento previo, adquiridos por medio de la experiencia y los nuevos conocimientos.

De esta manera, según Latorre (2016), la adaptación de estructuras cognitivas se da de dos formas: arbitraria y sustancial. Una relación arbitraria es aquella que no responde a principios de la razón ni de la lógica. En cambio, una relación sustancial encuentra bases lógicas y consigue unir la esencia de los conocimientos para formar estructuras mentales sólidas.

En ese sentido, la significatividad lógica se fundamenta en los contenidos lógicos y en la coherencia; mientras que la significatividad psicológica, se refiere a la relación de los conocimientos previos con los conocimientos nuevos y está condicionado por el desarrollo cognitivo y afectivo. Tanto en la definición como en la explicación del docente, debe existir utilidad y conexión con los aprendizajes previos, para luego adquirir un aprendizaje nuevo

(Bolívar, 2009).

Los saberes previos inherentes a la función del docente, permiten vincular los contenidos y con los conceptos del estudiante; el desafío que tendrá el docente, será lograr aprendizajes vinculantes; y en el caso de la propuesta didáctica, lograr los objetivos que ameritan las respectivas sesiones de parte del educando (Latorre, 2016).

La teoría de Ausubel, será aplicada en el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta los conocimientos previos del estudiante durante las sesiones de aprendizaje. Desde el inicio se propiciará un clima favorable para activar y mantener el interés, buscando desarrollar una actitud positiva y acogedora entre el docente y el estudiante.

Luego el docente plantea situaciones problemáticas desde la realidad, para que el estudiante identifique y rescate los saberes previos que tiene acerca del tema a tratar, motivándolos con contenidos precisos como: el proyecto de vida, gestión y actitudes positivas de aprendizajes, ética, autonomía, autoconocimiento y las principales habilidades sociales y psicoafectivas, adecuadas para el aula del primer año de secundaria.

Posteriormente, se les presentará algunas preguntas para que el profesor explore cómo el estudiante va construyendo el nuevo saber, ubicando los esquemas mentales a los que se tiene que unir la nueva información, de modo que se logre el aprendizaje significativo.

2.1.1.3. Bruner:

Bruner nació en el año de 1915 en Nueva York, en el seno de una familia judía.

Fue psicólogo y científico, graduado en la Universidad de Duke en 1937. Después se marchó a la Universidad de Harvard, donde consiguió en 1941 su doctorado en Psicología. La base de su teoría fue el paradigma cognitivo. Sus teorías se basaron en el campo de la psicología de la educación como: la adquisición del lenguaje, la interacción de los humanos con los símbolos y la literatura. De este modo, Bruner contribuyó a la educación con el currículo espiral, ahondando en el conocimiento de la psicología en los campos de la percepción y la teoría del andamiaje. Con la profundización de sus aportes se busca, explorar y analizar las nociones más importantes desarrolladas por el autor (Abarca, 2017).

Según Latorre (2016), Bruner define el aprendizaje como el proceso de reordenar o transformar los datos de manera que permitan ir más allá y adquirir una nueva comprensión de los mismos y

de la realidad. El estudiante en vez de recibir los contenidos de forma pasiva, descubre los conceptos y sus relaciones y los reordena para adaptarlos a su esquema cognitivo.

Por otra parte, cuando el aprendiz interactúa con la realidad que conoce, buscando la similitud y uniformidad de lo que aprende y ante lo próximo a comprender, le surge la conectividad del nuevo aprendizaje, así el estudiante por iniciativa personal logra mejorar sus niveles intelectuales, por medio de la investigación de temas según su interés. Por ello, se dice que “El estudiante es un ser axiológico, autor y agente de información y procesador de sus nuevos saberes” (Guilar, 2009, p. 236).

La teoría de Bruner profundiza en la enseñanza por descubrimiento y coloca en primer plano el desarrollo de las destrezas de investigación del estudiante, desafiando el entrenamiento en su autonomía, basándose principalmente en el método inductivo (Latorre, 2019).

En ese contexto la tarea del profesor es proporcionar el material adecuado a los alumnos con estrategias y métodos de autoconocimiento para incluir nuevos saberes. Esta teoría por descubrimiento facilita al estudiante organizar y conectar mejor lo aprendido, generando así una motivación por la autonomía del aprendizaje con la ayuda justa del profesor, que da pie a la autoconfianza y permite asegurar y recordar mejor lo aprendido.

Según el autor, los principios pedagógicos son:

Lenguaje – aprendizaje: Se considera que el dominio del lenguaje facilita el aprendizaje del alumno, dado que adquiere un nuevo lenguaje y una nueva cultura, construyendo así nuevos aprendizajes, lo cual le permite expresar lo comprendido y lo complejo, manifestando sus ideas y pensamientos de manera explicativa o escrita (Peña, 2002).

Para Peña, el lenguaje es el resultado de una actividad nerviosa y compleja que permite la comunicación inter-individual de los estados psíquicos de los estudiantes, a través de la materialización de signos-multimodales que simbolizan dichos estados, de acuerdo con la realidad propia de una comunidad lingüística (Peña, 2002).

Se puede decir también que el lenguaje es aprendido, ya que los aspectos del lenguaje están determinados por la estructura innata del cerebro humano. Además, se menciona que un niño

aprende su lengua confrontando lo que escucha cada día, con un sistema de reglas determinado genéticamente (Chomsky, 1977).

Reforzamiento: Consiste en repetir las actividades o conocimientos de acuerdo al resultado del aprendizaje de los alumnos. El docente debe dar a conocer los resultados de la tarea y la claridad del logro obtenido en el objetivo planteado. Además, el reforzamiento debe ser impartido considerando el estado de ánimo del sujeto. Del mismo modo, el estudiante debe convertirse en autónomo de su aprendizaje; de lo contrario se volverá dependiente y no logrará desarrollar sus habilidades cognitivas (Latorre, 2019).

Motivación – Activación: El profesor debe buscar mantener la atención, para lograr el aprendizaje significativo en sus estudiantes, brindando una estimulación extrínseca. Por ello, es importante que los contenidos brindados estén acompañados de íconos y proposiciones lógicas; por lo tanto, el docente debe ser creativo, reflexivo, crítico y dinámico para ayudar al alumno a desarrollar los conocimientos significativos (Latorre, 2019).

Currículo en espiral: Es el aprendizaje permanente de los contenidos abordados de acuerdo a la etapa de cada educando; empezando desde lo más simple para llegar a lo más complejo, de manera que cada estudiante mantenga un conocimiento amplio y enriquecedor, con aprendizajes nuevos (Latorre, 2019).

Metáfora del andamio: El profesor debe ser el guía, para ello debe contar con una formación en valores, adicionalmente a la materia que dicta y experiencias o conocimientos sólidos de acompañamiento, debe ser reflexivo y crítico para que proporcione, apoye y anime a los estudiantes a participar y desarrollar sus habilidades cognitivas en el autoaprendizaje, sin el cual sería difícil que el alumno logre el aprendizaje de forma significativa sobre lo que tiene que aprender (Latorre, 2021).

Según la propuesta didáctica, se trabajará la teoría de Bruner aplicada en el desarrollo de las sesiones o actividades con los estudiantes de primer año de secundaria, considerando que los principios pedagógicos que sugiere el autor, son oportunos y funcionales para el aprendizaje en los nuevos tiempos, donde la tecnología avanza más rápido que la propia educación, aplicándolos con métodos estratégicos y contenidos psicocognitivos que enriquecen al alumno con un nuevo vocabulario que le hace sentido y le permite expresar lo que va aprendiendo con mayor solvencia.

Por otro lado, el docente debe reforzar al estudiante conceptos claros, para que se convierta en autónomo de su aprendizaje, brindando con una estimulación extrínseca en cada etapa de su propio aprendizaje. Todo ello se traduce en el trabajo con materiales bibliográficos, libros de tutoría y autoayuda, análisis de casos, videos y fichas de aprendizaje sobre temas diversos asociados a la realidad actual y en función a ello, aprovechar los espacios adecuados en infraestructura para desarrollar la clase compartiendo ideas y vincular aportes colaborativos sobre los objetivos de cada sesión, reforzando la capacidad del alumno para afrontar la realidad actual con la autonomía requerida y consolidar nuevos conocimientos. El aprendizaje por descubrimiento se propiciará por medio de la investigación, encuestas, entrevistas y juegos de roles, entre otros.

2.1.2. Paradigma Socio-cultural-contextual:

Es un aporte teórico cuyo fundador es Vygotsky; tienen fundamentos científicos, los cuales se relacionan con el conocimiento, el desarrollo psicológico, la educación y la cultura para entender y mejorar los procesos psicológicos y socioculturales en el aprendizaje del estudiante. El enfoque histórico-cultural del aprendizaje da mucha importancia a la actividad del sujeto en su formación y desarrollo de los procesos psicológicos superiores, pensamiento y lenguaje como procesos que median entre las relaciones de la persona y el medio; por eso, el estudiante aprende desde su cultura, desde las experiencias relacionadas produciendo una internalización de lo que ve y de lo oye hacia su interior (Latorre, 2019).

A continuación, se profundizará en el paradigma socio-cultural con los siguientes aportes:

2.1.2.1. Vygotsky:

Nació en el año 1896 en Rusia, fue psicólogo y pedagogo; trabajó como docente de literatura en la escuela de Magisterio, además demostró una competencia profesional continuando con sus estudios en filosofía y en las artes. Vygotsky escribió más de 100 libros, el de mayor influencia fue “Pensamiento y lenguaje”, que desde 1936 hasta 1956, fue una obra prohibida en la URSS porque contenía referencias de los psicólogos occidentales, por lo que se tuvo acceso a ella hasta la década de 1960. Su aporte a la educación fue el paradigma sociocultural – contextual, centrándose en las zonas de desarrollo próximo (Román y Díez, 2010).

¿Cómo se aprende? La teoría se basa en la importancia de la interacción del estudiante con el

contexto socio-cultural y destaca en la labor del docente como mediador del aprendizaje, es decir, el alumno aprende en un contexto mediante la actividad, los instrumentos y la mediación del maestro, ya que el sujeto expresa su forma de pensar, vivir, hablar y escribir, además practicar los valores humanos (Latorre, 2019).

La teoría de Vygotsky se caracteriza por los siguientes puntos: La sociabilidad, la cultura y los instrumentos (herramientas y signos), educación y funciones mentales superiores (pensamiento y lenguaje).

- **La sociabilidad:** Es el punto de partida del estudiante con el medio que lo rodea y desempeña un papel formador y constructor en el proceso del desarrollo de la persona; esto significa que las funciones psíquicas superiores se originan en la interacción del alumno con su entorno que se convierte en motor del desarrollo (Latorre, 2021).
- **La cultura:** Es el medio donde se desarrolla el estudiante, cuyo contexto le proporciona una ayuda externa, convirtiéndose así en un agente de formación, mediante las relaciones interpersonales, vinculadas a la historia y a los signos propios del lugar (Latorre, 2021).
- **Los instrumentos:** Son herramientas materiales o signos inmateriales (signos y símbolos) que proporciona la cultura del medio en que vive el estudiante y que ayudan a transformar la mente del mismo (Latorre, 2021).

Para el autor, los instrumentos cognitivos son de dos clases:

Las herramientas: Son instrumentos materiales que ayudan al educando a conocer o aprender acerca de algo y están orientadas a la acción sobre el mundo externo, colaborando así en la transformación de la naturaleza y del mundo físico. Además, estas herramientas permiten la transformación y el intelecto del estudiante, basadas en las prácticas vividas y las relaciones con los demás (Latorre, 2021).

Los signos - símbolos: Son instrumentos inmateriales que se utilizan como medios en la adquisición de la cultura social, además son constructores mentales que facilitan el aprendizaje del alumno; al mismo tiempo, están orientados al cambio psicológico interior del estudiante, a su relación social y a su conducta respecto al entorno. Los signos más usados son el lenguaje hablado y escrito, que modifican la psicología del mismo (Latorre, 2021).

Otro de los aportes más importantes de Vygotsky a la psicología, la pedagogía y a la educación es el concepto de las tres zonas de desarrollo: la primera consiste en la zona de desarrollo real del alumno, es decir, ya tiene conocimientos aprendidos sobre un determinado tema, por eso es autónomo de dar soluciones a los problemas desde sus saberes previos. La segunda es la zona de desarrollo próximo, donde el docente debe conocer el logro cognoscitivo de cada aprendiz y a partir de ahí enseñar para alcanzar un aprendizaje adecuado. Por último, hace referencia a la zona de desarrollo potencial, en la cual el sujeto ya puede resolver problemas más complejos con la ayuda del profesor (Grace, 2001).

Una de las funciones del profesor es ser mediador entre el estudiante y los contenidos que debe aprender, así mismo tiene un trabajo significativo que es educar, orientar y motivar al aprendiz. “Es el tutor y modelo, responsable de la realización del trabajo” (Latorre, 2010, p.77), ya que debe despertar el interés del estudiante y organizar los bienes culturales de manera pedagógica y relacionada a la actividad con el fin de ser asumidos por el alumno, mediante el aprendizaje significativo (Latorre, 2010).

La teoría de Vygotsky se utilizará para las programaciones didácticas, considerando que el aprendizaje se da en la interacción del estudiante con el entorno social en el que se desarrolla, donde aparece la figura del maestro como guía. Así mismo, se desarrollará en las sesiones con los estudiantes del primer año de secundaria, una dinámica de aprendizaje cooperativo, con un trabajo de investigación y análisis comparativo de situaciones concretas. De este modo, la estrategia en su aplicación contextual permitirá adquirir aprendizajes significativos, con una dinámica de apertura hacia lo social y la relación que tiene el estudiante con un mundo globalizado donde conseguirá nuevas oportunidades de aprendizaje.

El docente, en su rol de facilitador, debe mantener una actitud optimista y dinámica para motivar a los estudiantes en un trabajo compartido con los demás compañeros; para ello, se apoyará en el manejo de estrategias metodológicas y dinámicas de interacción, incluso material didáctico lúdico, vinculado con las sesiones de aprendizaje que se van a trabajar; los contenidos estarán conectados entre sí para favorecer el paradigma sociocultural contextual, entre ellos: el aprendizaje mediante las TICs, manejo de conflictos sobre situaciones que viven según su realidad actual, revisión de proyectos de vida, educación de la sexualidad y la afectividad, y temas relacionados a la pandemia, entre otros. Se empleará trabajos grupales, de tipo colaborativo y cooperativo para favorecer el inter-aprendizaje.

El contexto socio cultural es un espacio importante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, el cual debe considerar una infraestructura adecuada por parte de la institución y estar siempre en buenas condiciones, nueva y/o restaurada, con materiales educativos físicos, variados y digitalizados, plataformas virtuales del centro educativo (Cisco, google meet) adicionalmente el Whatsapp y Zoom, así mismo, dialogar sobre la realidad actual, afrontando y compartiendo nuevas formas de aprendizaje en un mundo globalizado, tecnológico y en una crisis de pandemia a nivel mundial, que afectó la manera de actuar y de interactuar de las personas en un nuevo contexto, que requiere nuevas destrezas y una nueva manera de comportarse, como por ejemplo: programas de “Aprendo en casa”, dirigido por el Ministerio de Educación y videos motivacionales de personas reconocidas del entorno, que permitan encaminarles, y así el profesor pueda acompañar como mediador a los estudiantes de primer año de secundaria, utilizando los medios de comunicación como: radio, televisión, páginas web; todo esto favorecerá la dinámica de aprendizajes, para que los estudiantes puedan construir sus conocimientos de manera autónoma y cooperativa en bien de la sociedad.

2.1.2.2. Feuerstein:

Reuven Feuerstein (1921 - 2017), ciudadano Romano de origen judío, fue discípulo de Piaget y Jung; entre los años 1940 – 1950, se interesó a trabajar con adolescentes y adultos con problemas de aprendizaje y descubrió que, por más bajo que sea el rendimiento de la persona, se modifica mediante los procesos cognitivos. Posteriormente, propuso la teoría de la modificabilidad y afirma que la inteligencia humana es dinámica, flexible y modificable. Además, desarrolló el orden de inicio, proceso y salida en la sesión de clase (Latorre, 2010).

Feuerstein propuso y elaboró la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva e inicia con la pregunta ¿Cómo se explica el retraso y el bajo rendimiento intelectual de los niños y adolescentes? A partir de este interrogante, el autor centrará sus investigaciones en las múltiples funciones cognitivas básicas de la inteligencia y explica los elementos formados a partir de habilidades innatas, historial del aprendizaje y actitudes hacia el aprendizaje, entre otros. Posteriormente, observó que a veces se dan ciertas funciones cognitivas deficientes en los estudiantes y que solo son identificadas a través del trabajo clínico (Latorre, 2016).

Ante esta necesidad, Feuerstein planteó cinco principios básicos para que se produzca la modificabilidad estructural cognitiva:

- Los seres humanos son modificables.
- El individuo, concreto, con el cual se está trabajando es modificable.

- El mediador es capaz de modificar al individuo.
- Yo mismo soy una persona que puede ser modificada.
- La sociedad es modificable y tiene que ser modificada (Latorre, 2021, p. 1).

El potencial de aprendizaje expresa las posibilidades del alumno y, a través de la interacción entre el organismo –la persona– y el contexto cultural, la inteligencia es el instrumento que posee la persona a través del cual puede llegar al conocimiento y es la capacidad que tiene la persona para modificar su estructura mental, a fin de asegurar una mejor adaptación a la realidad. La intención del autor es plantear este programa de enriquecimiento instrumental para desarrollar la inteligencia, en sus dificultades e insuficiencias del aprendizaje del alumno. Por otro lado, el profesor tiene la tarea de ser el mediador y facilitador que ayudará a modificar el aprendizaje cognitivo en el estudiante, mediante actividades, temas y situaciones contextuales, para orientar el desarrollo cognitivo y afectivo (Latorre, 2010).

La teoría de Feuerstein, será aplicada en el desarrollo de las sesiones de los estudiantes de primer año de secundaria, partiendo del contexto social para desarrollar acciones que les permitan crecer en sus conocimientos con un pensamiento abierto, flexible y capaz de transformarse. Por otro lado, el docente es el ente esencial y mediador que ayuda al individuo en su atención a la diversidad de aprendizajes existentes, potenciando los conocimientos que los alumnos unificarán con los ya adquiridos; brindándoles seguridad y empatía, mediante estímulos en el conocimiento y también en la parte afectiva.

Así mismo, en las sesiones de clase se aplicará los tres pasos propuestos de la teoría: inicio, proceso y salida, finalizando con la metacognición, con la finalidad que el estudiante detecte a tiempo sus dificultades y reciba la retroalimentación oportuna. Todo ello contribuirá a que pueda reconfigurar estructuras mentales que no les sean favorables, como las distorsiones cognitivas y por otro lado afianzar sus fortalezas intelectuales.

2.1.2.3. Bandura:

Albert Bandura es un psicólogo ucraniano-canadiense destacado a lo largo de los años por su teoría del aprendizaje social, donde indica que las personas tenemos una capacidad de aprender observando un modelo o recibiendo instrucciones. Esta teoría es conocida como Cognoscitiva Social. Anteriormente la teoría de los conductistas, defendían que la adquisición de las nuevas habilidades era gracias a los refuerzos y no a sus creencias. Bandura crítica la eliminación de las

creencias y señala que un sujeto aprende de otros y se activa su red estructural a un nivel del subpersonal que les hace hacer las cosas y aprender en sociedad (Green & Vervaeke, 1996).

Es decir, con esta teoría del aprendizaje social, Bandura defiende que la conducta humana es en su mayoría aprendida, no innata, y que gran parte del aprendizaje es asociativo y no simbólico sobre el estudio en cuestión: el modelo de aprendizaje está asociado a la recompensa o castigo, estas variantes permiten establecer que existen los siguientes pasos en el proceso:

1. **Atención.** Si vas a aprender algo, necesitas estar prestando atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un freno a la atención, resultará en un detrimento del aprendizaje, incluyendo el aprendizaje por observación. Si, por ejemplo, estás adormilado, drogado, enfermo o nervioso, aprenderás menos. Igualmente ocurre si estás distraído por un estímulo competitivo. Algunas de las cosas que influyen sobre la atención tienen que ver con las propiedades del modelo. Si el modelo es colorido y dramático, atractivo, prestigioso y parece ser particularmente competente o si el modelo se parece más a nosotros, entonces prestaremos más atención (Boeree, 1998).
2. **Retención.** El alumno debe ser capaz de retener (recordar) aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego, las cuales se guardan en el recuerdo del alumno y una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento (Boeree, 1998).
3. **Reproducción.** En este punto, se deben traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, será capaz de reproducir el comportamiento, no por observación aleatoria; sino por selección de aprendizajes compatibles que se incrementan en la práctica o experiencia de conductas similares mejoradas. Otra cuestión importante con respecto a la reproducción es que nuestra habilidad para imitar mejora con la práctica de los comportamientos envueltos en la tarea y nuestras habilidades mejoran también con el solo hecho de imaginarnos realizando la actividad o comportamiento (Boeree, 1998).
4. **Motivación.** Esto implica que se aprende siempre y cuando el estudiante este motivado; es decir, deben existir buenas razones para aprender. Bandura menciona un número de motivos:
 - a. Refuerzo pasado, como el conductismo tradicional o clásico.
 - b. Refuerzos prometidos, (incentivos) que podamos imaginar.

c. Refuerzo vicario, la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador. Estos motivos son considerados como aquellas cosas que “causan” el aprendizaje (Boeree, 1998).

Bandura defiende que las personas no responden solamente a los estímulos del medio de manera automática, sino que también reflexionan y responden de manera significativa. Siguiendo esta teoría, se debe tener en cuenta las siguientes capacidades básicas del hombre (Zimmerman, 1990):

- **Capacidad simbolizadora:** Para ensayar simbólicamente situaciones y evitar errores.
- **Capacidad de previsión:** Proponiéndose metas y valorando las posibles acciones y consecuencias.
- **Capacidad vicaria:** Mediante la observación se pueden comprobar las posibles acciones y consecuencias de una acción.
- **Capacidad autorreguladora:** El individuo puede controlar su propia conducta y manipular el ambiente. Una buena autorregulación hace que las personas extiendan su conocimiento y sus competencias cognitivas; una pobre autorregulación hace que las personas se queden atrás.
- **Capacidad de autorreflexión:** Analizar las propias experiencias y contrastarlas con los resultados obtenidos cognitivamente en el presente, los eventos futuros previstos se convierten en los motivadores y reguladores actuales de la conducta.

La teoría del aprendizaje social sostiene que se aprende se produce por la determinación de tres elementos: factores personales, ambiente y conducta; los cuales interactúan constantemente y facilitan el aprendizaje (Zimmerman, 1990).

Se aplicará la teoría del aprendizaje social de Bandura proponiendo desarrollar procesos cognitivos en el contexto social y, principalmente, a través del reforzamiento, la observación o la instrucción directa, incluso en ausencia de reproducción motora o refuerzo, dado que una persona es capaz de aprender a través de la observación y de la imitación, aunque posteriormente las realice o no, dependerá de sus características personales y de la motivación que tenga.

Se enseñará a los estudiantes del primer año de secundaria con el método de la observación, empleando modelos de aprendizaje social, y que el tutor pueda identificar los aprendizajes que poseen en conductas negativas y positivas para orientarlos. En este proceso se hará uso de una batería básica de evaluaciones conductuales y dinámicas de integración, para lo cual se trabajará en la plataforma virtual del centro educativo o en espacios adecuados que faciliten la interacción

y la observación entre todos e identifiquen sus propias habilidades y estilos conductuales y liderazgos.

Así mismo, se realizarán competencias internas de trabajos diversos, y a los que ellos mismos consideren los mejores, serán elegidos para liderar equipos de trabajo, con la finalidad de mejorar y compartir las competencias interpersonales, de modo que aprendan por observación e imitación; para ello los docentes realizarán adicionalmente materiales, como videos, papelotes y escenificaciones de obras teatrales y así motivar y reforzar lo realizado para que el estudiante obtenga un aprendizaje significativo.

2.1.2.4. Kohlberg:

Lawrence Kohlberg nació en New York en 1927 y murió en 1987. Su metodología de investigación se basó en dilemas morales, que a su vez fue inspirado en la contribución de Piaget. Así mismo, resalta que su investigación se enfocó a la manera de enfrentar problemas de difícil decisión. Sus teorías fueron debatidas, estudiadas y aceptadas por muchos y también sus obras sirvieron como base para el surgimiento de la psicología evolutiva de la moral. La teoría del desarrollo moral de Kohlberg, consiste en los niveles de razonamiento de la moral que la persona adquiere a medida que va creciendo y aprendiendo a lo largo de su vida. Es un proceso continuo y consta de tres niveles (Vergara, 2019):

La teoría del desarrollo moral:

Consiste en los niveles de razonamiento de la moral que la persona adquiere a medida que va creciendo y aprendiendo a lo largo de su vida. Es un proceso continuo y consta de tres niveles y cada nivel cuenta con dos etapas (Vergara, 2019):

• Moralidad Preconvencional:

Es la primera fase que dura alrededor de los nueve años y en este periodo se pretende evitar el castigo o algún tipo de recompensa, puesto que los niños aún no han acogido o internalizado las convenciones de la sociedad con respecto a lo que es correcto o incorrecto (Vergara, 2019).

Etapas 1. Orientación a la obediencia y el Castigo: Lo bueno o lo malo de un acto depende de sus consecuencias.

Etapa 2. Orientación al interés propio: Valoran las acciones en función a la satisfacción de su necesidad (Vergara, 2019).

- **Moralidad Convencional:**

En esta etapa se encuentra la mayoría de adolescentes y adultos, pues las personas ya conocen las normas y la autoridad, por lo que se esfuerzan en respaldar que estas son necesarias para asegurar las relaciones positivas y el orden social (Vergara, 2019):

Etapa 3. Orientación hacia el consenso: Se aprecia la intención de la persona y se tiene en cuenta las circunstancias.

Etapa 4. Orientación a la autoridad: Se considera la voluntad de la sociedad detallada en la ley (Vergara, 2019).

- **Moral Postconvencional:**

En esta etapa las personas tienen como referencia sus propios principios morales y, por ello, pueden desobedecer ciertas reglas inconsistentes con sus principios éticos.

Etapa 5. Orientación hacia el contrato social: Se estima la voluntad de la mayoría y el bienestar de la sociedad.

Etapa 6. Orientación hacia los principios universales: Se interviene de acuerdo a las normas interiores y se actuará incorrectamente si se va en contra de estos principios (Vergara, 2019).

Esta teoría se aplicará planteando temas de la actualidad, sociales y polémicos, de carácter sensible, de análisis sobre situaciones humanas diversas que viven actualmente los ciudadanos, afrontando realidades muy difíciles de superar en cuanto a su dignidad como personas desde los principios éticos y la moral. Para ello se buscará en conjunto alternativas de solución a partir del análisis situacional e intrapersonal, tratando de sacar conclusiones profundas que generen valor y autonomía del estudiante para averiguar diversos puntos de vista sobre cada tema, generando debates positivos.

Es por ello que la aplicación de esta teoría es de mucha utilidad de modo que los alumnos puedan respetar convenciones propuestas por la sociedad y tomar decisiones que conllevarán a mantener un orden social y moral dentro o fuera de la institución educativa.

2.2. Teoría de la inteligencia:

2.2.1. Teoría triárquica de la inteligencia de Sternberg:

Robert Sternberg nació en Estados Unidos en 1949, es un psicólogo cognitivo de los más célebres del siglo XX; estudió en la Universidad de Yale, llevó estudios de postgrado en Stanford y se interesó por la psicología evolutiva y sus distintos campos del aprendizaje. Actualmente, es rector y profesor de Psicología en la Oklahoma State University. Fue presidente de la American Psychological Association (APA) en el 2003. Elaboró la teoría de la inteligencia humana, definiéndola como la capacidad para alcanzar el éxito en la vida, que se divide en tres cualidades de la inteligencia: Analítica, creativa y práctica (Robson, 2019).

En la teoría triárquica se considera a la inteligencia como un conjunto de procesos cognitivos, conformados en un contexto social a partir de la propia experiencia. Se preocupó no solo en contribuir en lo intelectual, sino también en la intervención psicopedagógica, buscando desarrollar e impartir una educación integral en las personas con déficit en el aprendizaje, capacidades, habilidades cognitivas y destrezas (Román y Díez, 2009).

La inteligencia está en constante vinculación durante el accionar humano, con relación a los contenidos, el contexto y la experiencia de vida, y para entender el proceso cognitivo es necesario analizar su relación con las siguientes sub teorías: Contextual, Experiencial y de Los procesos mentales (Latorre, 2019).

Según Latorre y Seco (2016, p. 83), Sternberg considera a la inteligencia como “un ente dinámico y activo capaz de procesar y transformar la información que recibe mediante un conjunto de procesos mentales, configurados en un contexto determinado a partir de la propia experiencia”.

La teoría triárquica de Sternberg propone una nueva concepción sobre inteligencia, en un modelo tridimensional para comprender y desarrollar la misma. El modelo vincula el aprendizaje con el mundo interno de la persona y, a su vez, con los procesos mentales que se llevan a cabo para desarrollar una conducta inteligente y se desglosa de esta manera:

- **Teoría Contextual:** Relación de la inteligencia con el contexto en que vive el sujeto.
- **Teoría Experiencial:** Relación de la inteligencia con la experiencia concreta del sujeto.

- **Teoría de Los procesos mentales:** Relación de la inteligencia con el mundo interno del sujeto, como procesos cognitivos de pensar por parte del aprendiz (Latorre, 2019, p. 2).

Los metacomponentes son procesos generales de control para planificar y dar alternativas de solución a las capacidades específicas y destrezas (Latorre y Seco, 2016) y sus componentes fundamentales son los siguientes:

- ✓ **Percepción decodificación:** Es la captación de la información.
- ✓ **Representación:** Es la construcción de un esquema mental de información.
- ✓ **Inferencia:** Es el descubrimiento de la relación existente entre los datos.
- ✓ **Aplicación:** Es el proceso de solución del problema.
- ✓ **Justificación:** Es el proceso por el cual se elige una respuesta.
- ✓ **Respuesta y verificación:** Es la verificación del constructo cognitivo (Latorre y Seco, 2016, p. 83).

Los procesos mentales permiten conocer el cómo y el qué aprender para desarrollar habilidades y así el estudiante sea capaz de conocer y explicar sus propios procesos mentales (Latorre y Seco, 2016).

El proceso cognitivo es la capacidad del ser humano que se encarga de procesar información a partir de la percepción y el conocimiento adquirido, es decir, de la experiencia y características subjetivas que permiten valorar la información. Además, los procesos mentales son considerados como respuesta al contexto de la persona, el cual se puede modificar mediante el programa de desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades cognitivas, por lo que la inteligencia es dinámica, activa, capaz de procesar y modificar la información recibida. Además, la memoria y la percepción juegan un significativo rol entre los procesos cognitivos básicos (Román y Díez, 2009).

La teoría de Sternberg será aplicada en el desarrollo de las sesiones, teniendo en cuenta sus tres cualidades y desde allí aplicar métodos estratégicos y contenidos con una actitud dinámica e interactiva, guiada por el docente, para ayudar al estudiante a identificar su déficit de aprendizaje y tomar conciencia de ello, para poder adecuar sus procesos cognitivos.

Del mismo modo, se supervisarán las tareas orientadas en enseñar a pensar al estudiante, planificando y ejecutando el trabajo de manera eficaz; utilizando la tecnología para aprender y desarrollar su capacidad de análisis para un mejor rendimiento académico; además, desarrollará

un trabajo y diálogo cooperativo, con discusiones en clases y exposiciones virtuales guiadas, donde en todo momento se les aliente a cada alumno en su aprendizaje, con estímulos afectivos de inclusión y reconocimiento al esfuerzo, que permitan identificar e impulsar sus propios tipos de inteligencia y estilos de pensamiento, para la creación de la nueva información, la demostración de lo aprendido y el conocimiento de su estilo de aprendizaje.

Por ello, en cada sesión de aprendizaje el maestro hará un resumen de lo aprendido que le permitirá a todos contrastar sus propios análisis y compartirlos posteriormente en grupos de trabajo, incentivando los procesos cognitivos o mentales de la destreza a desarrollar. Se tendrá en cuenta las variables propuestas y se adaptará la enseñanza-aprendizaje a la realidad actual de la pandemia, utilizando los medios de comunicación, radio y televisión, para dejar tareas de análisis sobre lo que sucede en el país, se hará uso de las páginas web, las TICS y diversas plataformas tecnológicas (zoom, google meet, Cisco Webex, etc.), trabajarán en aulas virtuales, interactuando en todo momento con el maestro, el cual los orientará en tiempo real sobre las tareas que van realizando.

2.2.2. Teoría tridimensional de la inteligencia:

Martiniano Román Pérez es un gran pedagogo y psicólogo en la Universidad Complutense de Madrid. Su experiencia en la educación de niños y jóvenes, le lleva a involucrarse en la investigación de la pedagogía; en la actualidad es un catedrático que se desempeña en la Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense. Su aporte más relevante está cimentado en el desarrollo de capacidades, valores, arquitectura del conocimiento, modelos conceptuales y aprendizajes del lenguaje. Su investigación se centra en programas de mejora de la inteligencia, el desarrollo de capacidades, intervención cognitiva y también conceptos básicos de las reformas educativas, diseño curricular del aula y el modelo T, como puerta de entrada a la sociedad del conocimiento (Román y Díez, 2009).

Eloísa Díez es doctora en Psicología y licenciada en Pedagogía de la Universidad Complutense de Madrid. Profesora Titular de Psicología del Pensamiento en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense; imparte además el curso de Doctorado. Se enfoca en el Lenguaje y modelos conceptuales. Sus publicaciones más relevantes son: *Inteligencia y potencial del aprendizaje: Evaluación y desarrollo* (1988), *Aprendizaje y currículum*, entre los que destacan: *Diseños Curriculares Aplicados* (2000), *Diseño curricular de Aula: un nuevo modelo de planificación* (2001) entre otros (Román y Díez, 2001).

Se entiende por teoría tridimensional, al pensamiento de los estudiantes dentro de las aulas, para ello, el autor menciona tres aspectos fundamentales que son: La inteligencia escolar cognitiva, que está ligada a las capacidades, destrezas y habilidades que todavía el estudiante no desarrolla. La inteligencia afectiva, que consta de valores, actitudes y microactitudes, que están asociados a la inteligencia cognitiva. La inteligencia escolar enfocada como una arquitectura mental, que hace referencia a la forma de aprender y de construir los conocimientos en la mente del estudiante, teniendo como resultado el aprendizaje potenciado dentro de las aulas; de manera que es el docente quien acompaña o guía al estudiante, para llevarlo a un aprendizaje real escolarizado (Román y Díez, 2009).

- Es constructivo, porque el docente es el mediador y guía que brinda ayuda al aprendiz a construir sus propios conocimientos en el aprendizaje.
- Tiene base científica, porque los contenidos tienen fundamentos comprobados y todo lo que el profesor ejecuta en el aula está sistematizado.
- Es funcional, porque el aprendizaje del alumno sirve para la vida, en otras palabras, es el grado de comprensión de lo adquirido y que se transfiere en un futuro.
- Es significativo, porque es el estudiante quien desarrolla su conocimiento junto a los que ya tenía como saberes previos, el cual pasa a formar parte de su estructura cognitiva y lo puede evocar a largo plazo (Latorre, 2016).

La inteligencia es un conjunto de procesos mentales activos, dinámicos, capaces de transformar la información que percibe cognitivamente el estudiante a partir de la propia experiencia en un contexto determinado (Latorre, 2019). Las dimensiones son las siguientes: El conocimiento, el saber hacer y el saber ser.

- **Dimensión cognitiva:** Es un conjunto de procesos cognitivos que se concretan en capacidades y se clasifican en prebásico, básico y superiores.
- **Dimensión emocional-afectiva:** Es un conjunto de procesos afectivos que se concretan en valores y actitudes, los cuales están asociados a lo cognitivo y emocional.
- **Arquitectura mental:** Es un conjunto de esquemas mentales que se manifiestan en contenidos y métodos presentados de manera sistémica y sintética para ser asimiladas eficazmente en el desarrollo de la actividad (Latorre y Seco, 2016, p. 87).

La dimensión de la inteligencia escolar comprende el desarrollo de las competencias en los contenidos, métodos, capacidades y valores puestos en acción para resolver situaciones metaconflictivas. La importancia de educar por competencias es fundamental porque uno de los objetivos de la educación es formar individuos que sepan transformar la información en conocimientos científicos, partiendo de sus propios saberes y que, a través del desarrollo de competencias, pueden adquirir diversas habilidades, las cuales los convierten en personas emprendedoras, eficientes, capaces de tomar decisiones frente a situaciones problemáticas y, a su vez, desenvolverse con éxito en las tareas designadas (Latorre y Seco, 2016).

La aplicación de la teoría Tridimensional de la Inteligencia se trabajará con aulas virtuales eficientes, que permitan desarrollar sesiones que vinculen las tres dimensiones del aprendizaje, referidos al conocimiento, al saber hacer y al saber ser; en ese contexto el maestro desarrollará las sesiones considerando los conocimientos previos sobre la materia en cuestión con los que llega el alumno y compartirá experiencias de los mismos, sobre cada tema tratado en clase, para vincular mejor los aprendizajes con nuevos conocimientos e incorporarlos en una manera de ser, que incentivará la autonomía del aprendizaje.

Del mismo modo, se analizará videos, audios e historietas inspiracionales mediante el uso de las plataformas y aulas virtuales donde se podrán conectar los alumnos en tiempo real y luego comentar y debatir sobre lo que cada uno rescata de los mensajes dados, que se replican en sus familias, pues son casos vinculados a los valores, la convivencia, la solidaridad y otras experiencias similares vividas (en casa, en la escuela y en el vecindario) de personas que han superado la adversidad y convertirlos en afiches, dípticos, trípticos u otros, a modo de compromisos de mejora personal.

De esta forma, se desarrollarán las sesiones del primer año de secundaria, tomando en cuenta la teoría tridimensional, buscando en cada sesión desarrollar las tres dimensiones de la inteligencia, como inteligencia cognitiva que son las capacidades, habilidades y destrezas; la inteligencia afectiva vinculadas a los valores y actitudes y la arquitectura mental, donde el estudiante aprende, construye y realiza sus propios conocimientos en las actividades de aprendizaje, tales como foros y temas de discusión abiertos en cada sesión de una manera vivencial; con la interacción y el acompañamiento del maestro hacia el alumno.

2.2.3. Competencias: (definición y componentes):

Feliú y Rodríguez, (1996) plantean el termino competencia en su definición y componentes como un conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee la persona y lo cual permite la realización exitosa de una actividad.

Se puede decir también que el término competencia se define como una capacidad en acción y un conjunto de destrezas, métodos y valores que se desarrollan en cada estudiante para enfrentar las distintas situaciones que la sociedad les presenta, en un mundo globalizado cada vez más competitivo que requiere la adaptación y conexión de lo aprendido en función al cambio, que parece ser la nueva variable que ha impuesto la tecnología; se resalta entonces el concepto de competencias desde un enfoque integral (Latorre, 2020).

Sus elementos o componentes son:

- Saber – pensar: Es desarrollar actividades en el estudiante, utilizando estrategias y capacidades de manera reflexiva y crítica. Esto incluye los contenidos.
- Saber – hacer: Es obtener resultados sobre las habilidades, destrezas y métodos propios después de una actuación.
- Saber – ser: Es el desarrollo donde el estudiante se desenvuelve después de haber alcanzado el proceso de formación con valores y actitudes (Latorre, 2019).

2.3. Paradigma Sociocognitivo-humanista

2.3.1. Definición y naturaleza del paradigma:

Para Ardilla y Fernando, un paradigma es un modelo que hay que seguir en la realización de algo. Además, es un conjunto de valores y saberes con que una comunidad científica comparte sus aportes y descubrimientos a una comunidad colectiva, dando soluciones a los problemas producidos en algunos ámbitos de la sociedad, por lo tanto, es temporal y cambiante (2007).

Por otra parte, el paradigma socio cognitivo humanista inicia con el término “socio” porque se fundamenta en el paradigma Sociocultural de Vigostky y Feuerstein; dichos autores contribuyen a la educación donde el educando aprende a partir de experiencias relacionadas con el contexto social, interactuando culturalmente con los demás (Latorre, 2019).

Es humanista porque desarrolla en el estudiante valores y actitudes de manera integral, para construir una sociedad fraterna y con principios más humanos (Latorre, 2019).

Así mismo, es cognitivo porque se fundamenta en las teorías de Piaget, Ausubel y Bruner, que aportan a la educación con un aprendizaje que parte desde lo interno de la mente de la persona, dicho de otra manera, que el estudiante es quien construye sus propios aprendizajes para desarrollar la inteligencia racional como la afectiva, desde la experiencia hasta la transformación de los saberes (Latorre, 2019).

2.3.2. Metodología:

La finalidad del paradigma sociocognitivo- humanista, es utilizar estrategias metodológicas dirigidas a los alumnos para que asimilen contenidos y desarrollen capacidades, destrezas y habilidades, como también valores y actitudes. Por lo tanto, el rol del docente es el de mediador y arquitecto del conocimiento (Latorre, 2019).

Se puede decir que la metodología implica que los estudiantes sean protagonistas de sus propios aprendizajes, ejecutando actividades donde utilicen sus habilidades y destrezas, siendo el profesor un guía y mediador con las herramientas propuestas, junto a los métodos y conocimientos que permiten conseguir un aprendizaje constructivo y significativo, partiendo de su propio contexto y en el futuro brinden soluciones a los problemas presentados, actuando con valores en su entorno social (Latorre y Seco, 2013).

La educación hoy en día necesita de docentes competentes, que respondan a la necesidad de cada estudiante según su interés de aprendizaje y, para ello, es necesario que el mismo se encuentre actualizado con los cambios que se dan en el campo educativo del Currículo Nacional.

Con base en lo anterior se aplicará la propuesta didáctica en las sesiones de aprendizaje de los alumnos del primer año de secundaria, que contribuirá a darle mayor significatividad a la enseñanza. Para ello se trabajará con diversos materiales educativos, para los trabajos individuales y grupales haciendo plenarios, que inviten al análisis y debate sobre temas de actualidad.

Así mismo, tendrán momentos para compartir ideas, aterrizarlas en mapas conceptuales y vincular la información con fuentes bibliográficas de revistas o autores reconocidos, que sirvan para sustentar de manera sólida los aprendizajes; con el objetivo de validar la información para

transformarla en conceptos concretos. Otro de los objetivos al finalizar cada sesión será sacar una reflexión o resumen de las ideas centrales, después de haber dialogado con sus compañeros.

La Metacognición es la dinámica que permite al docente validar el proceso de aprender a aprender, que puede orientarse al currículum para cumplir objetivo de enseñar e incentivar a pensar, mediante estrategias cognitivas realizando actividades, centradas en el aprendizaje del estudiante, incluso con haciendo uso de estrategias metacognitivas (Latorre, 2016).

2.3.3. Evaluación:

Es un proceso permanente de reflexión sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes; este desarrollo se considera didáctico, integral y constante. Además, permite conseguir y facilitar información útil, con el fin de solucionar problemas y suscitar la comprensión en los alumnos, identificar los avances, dificultades y logros de los aprendices. Por esta razón, la evaluación sirve de guía para tomar decisiones que retroalimenten a los mismos y a los propios procesos pedagógicos; por ello, es importante para el estudiante como para el maestro fortalecer el aprendizaje y el progreso de la enseñanza de cada estudiante (Currículo Nacional de la Educación Básica, 2016).

Los tipos de evaluación son:

Evaluación diagnóstica: Es el recojo de información del aprendizaje de cada estudiante antes de la programación anual, con el fin de hacer un análisis o un diagnóstico a partir de las necesidades o carencias de los alumnos. Estas evaluaciones integran contenidos, capacidades y destrezas (Latorre y Seco, 2016).

Evaluación formativa o en proceso: Se realiza a través del proceso de las sesiones de clase, en las cuales se evalúan los productos y las tareas de los estudiantes, por lo tanto, el profesor se convierte en mediador, permitiendo modificar lo programado y retroalimentar el aprendizaje desarrollando habilidades, capacidades, valores y actitudes (Latorre y Seco, 2016).

Evaluación sumativa: Implica recoger e integrar los procesos de aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación formativa, de modo que se obtenga un resultado del logro de los mismos hacia al final de la unidad, bimestre o trimestre, garantizando la calidad del proceso del alumno; permitiendo al docente analizarlos para tomar medidas de mejora de ser necesario (Latorre y Seco, 2016).

La evaluación desde el enfoque por competencias indica elaborar la programación anual, partiendo de un diagnóstico contextual de los estudiantes, permitiendo lograr un aprendizaje integral con cada uno de ellos, teniendo en cuenta el desarrollo de sus capacidades y habilidades para que logren aprendizajes significativos, dando soluciones a situaciones problemáticas que se les presentan en la vida. Dicha evaluación no sigue el modelo tradicional por contenidos, sino que tiene un desarrollo integral, de mayor calidad, centrándose en la gestión por competencias con la revisión de un enfoque formativo y sistemático que ayudará a mejorar los aprendizajes. Para ello, es importante ayudar al estudiante en el conocimiento de sus capacidad y habilidades con la que se le va a evaluar (Latorre, 2016).

El criterio de evaluación es “un medio que ayuda a determinar un logro alcanzado en el proceso de aprendizaje, ya sea en una tarea o propósito planteado y es evaluado a través de habilidades y destrezas” (Latorre, 2016, p. 253).

Los indicadores de logro “son datos que permiten medir las habilidades específicas o concretas del cumplimiento del propósito en cuanto al aprendizaje, estos deben ser claros y precisos, que indiquen o demuestren el nivel alcanzado o esperado del alumno” (Latorre, 2016, p. 253).

Las técnicas de evaluación “son un medio que ayuda al docente a obtener la información más específica para poder evaluar al estudiante, según los avances logrados en su aprendizaje y poder realizar una retroalimentación” (Latorre, 2016, p. 254).

Los instrumentos de evaluación “son una herramienta concreta y específica que el docente utiliza para recoger la información de los aprendizajes de manera cualitativa o cuantitativa” (Latorre, 2016, p. 254).

El estándar, es la descripción del nivel promedio de logro de una competencia por ciclos; desde el inicio hasta el final de la escuela básica. Sirve para identificar la calidad de los resultados del estudiante que se encuentra según los niveles de inicio, proceso, destacado y satisfactorio. Su referente es a nivel del aula y del sistema, que ayudará al profesor en la retroalimentación (Currículo Nacional, 2016, p. 42).

2.4. Definición de términos básicos:

Propuesta didáctica: Modelo de la programación curricular desde la programación anual hasta las sesiones de aprendizaje, considerando unidad y proyecto, con materiales y evaluaciones respectivas desde el enfoque por competencias.

- a) **Autonomía:** “Es la capacidad que tiene el sujeto de darse reglas por sí solo, sin influencia de presiones externas o internas. Se refiere a la regulación de la conducta por normas que surgen del propio individuo. Autónomo es todo aquél que decide conscientemente qué reglas son las que van a guiar su comportamiento” (Maturana, 2001, p. 45).
- b) **El rendimiento académico:** “Es definido como la expresión de capacidades, habilidades y destrezas cognitivas, que el estudiante desarrolla y logra durante el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Acuña, 2013, p.13).
- c) **Valor:** Es una cualidad de los sujetos, situaciones o personas que los hacen ser valiosos y ante los cuales los seres humanos no pueden permanecer indiferentes. Su componente principal es el afectivo, aunque también posee el cognitivo. Los valores se captan con “la óptica del corazón” (Max Scheler). Un valor es aquella persona, situación, objeto, etc., que posee elementos de bien, verdad o belleza (Latorre y Seco, 2016, p.135).
- d) **Actitud:** “Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida” (MINEDU, 2016, p.30).
- e) **Socialización:** Supone integrar la pluralidad desde la identidad, pues para desarrollarse como tal, debe vivir en sociedad y pertenecer a un contexto, a través de la lengua, la ciencia, la religión, las costumbres, tradiciones, en una palabra, la cultura. La capacidad de socialización posibilita la integración de la pluralidad en la propia identidad. En la socialización se encuentran las capacidades y valores, como una forma de construcción de lo individual y social (Latorre, 2015, p.2).
- f) **Habilidades socioemocionales:** Son el Conjunto de habilidades y competencias que han sido identificadas como habilidades no cognitivas o habilidades del siglo XXI, las cuales han sido consideradas como igual o más importantes que las habilidades cognitivas para desempeñarse exitosamente en el ámbito académico, personal y/o profesional (García, 2018).

- g) Convivencia:** La convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás (Carretero, 2008).
- h) Enfoques transversales:** Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. (Currículo Nacional de Educación Básica, 2016, p.19).
- i) Evaluación:** Es un proceso permanente de reflexión sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes; este desarrollo se considera didáctico, integral y constante. Así mismo, permite conseguir y facilitar la información útil, con el fin de solucionar problemas y suscitar la comprensión, buscando identificar sus avances, dificultades y logros. Por esta razón, sirve de guía para tomar decisiones que permitan la retroalimentación y los procesos pedagógicos; por ello, la evaluación es importante tanto para el estudiante como para el maestro, teniendo como objetivo fortalecer el aprendizaje y el progreso de la enseñanza (MINEDU, 2016, p.177).

CAPITULO III

PROGRAMACIÓN

3.1.Programación general:

3.1.1. Aportes a la tutoría:

En el Currículo Nacional se define a la Capacidad como “la facultad que tiene una persona de combinar diversas aptitudes o habilidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada de manera óptima, pertinente y con sentido ético” (R.M. N° 281-2016-MINEDU). Dicho de otra forma, apunta a que los estudiantes sean competentes y puedan comprender situaciones de vida diaria para enfrentarlas de manera asertiva, encontrando variedad de posibilidades para resolverlas. Aunque los estudiantes al iniciar el año escolar están con muchos deseos, e ilusiones, también están preocupados y timoratos, cargando así una dosis de ansiedad, según lo que ellos consideren que podrán resolver en función seguramente a su historia personal.

Así mismo, ser competente es tener y saber combinar determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que los hagan tener una eficaz interacción con otros. Esto exige del individuo, estar alerta respecto, diferenciar las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los demás, pues estas dimensiones influirán en la evaluación y selección de alternativas, y en su desempeño mismo a la hora de actuar (Gamarra 2019, p.13).

En tal sentido la Tutoría en su particularidad, implica y se encarga del acompañamiento socio-afectivo de los estudiantes para prevenir y asegurar el buen desarrollo del periodo académico de los adolescentes; para lo cual, todos los estudiantes sin excepción, deberán tener la seguridad que la I.E cuenta con un equipo capacitado y con plena disposición que los guiará en situaciones externas e internas, personales y/o académicas. Es ahí que el profesor o tutor es pieza fundamental en formación pedagógica para ayudar a desarrollar las competencias necesarias para el bienestar de sus alumnos, y así contribuir a los logros del aprendizaje y por ende el estudiante será capaz de gestionar situaciones socio-emocionales propias de su edad en su relación con sus demás compañeros, con sus padres y su comunidad. El tutor está listo para atenderles de manera individual y grupal y es consciente que buscará ayuda profesional para algunos casos que lo requiera.

3.1.2. Dimensiones de la tutoría

En educación secundaria, la tutoría se estructura sobre la base de tres dimensiones:

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN	ASPECTOS
PERSONAL	Está relacionada con el conocimiento y aceptación de sí mismo y el fortalecimiento de las capacidades para expresar sentimientos, deseos y anhelos, valores, entre otras, que contribuirán al logro de estilos de vida saludable y a la construcción de su proyecto de vida. En forma específica, esta dimensión considera el desarrollo socioafectivo que contempla habilidades intrapersonales, desarrollo ético-moral y desarrollo sexual integral.	Autoconocimiento, expresión y autorregulación de emociones y sentimientos, sexualidad, reflexión ética, intereses vocacionales, proyecto de vida, etc.
SOCIAL	Este componente considera las relaciones del estudiante con las personas de su entorno para establecer una convivencia armoniosa, que fortalezca la igualdad, el sentido de pertenencia y la participación a través de la búsqueda del bien común. En forma específica, contempla el desarrollo de habilidades interpersonales, habilidades prosociales y habilidades para prevenir situaciones de riesgo.	Interacción entre estudiantes, sentimiento de pertenencia, convivencia, participación estudiantil, inclusión educativa, búsqueda del bien común, habilidades interpersonales, habilidades pro sociales, habilidades pro ambientales y habilidades para prevenir conductas de riesgo, etc.
APRENDIZAJE	Esta dimensión está vinculada con la toma de conciencia, por parte del estudiante, de su aprendizaje como un proceso activo. Para ello, debe desarrollar procesos autónomos que le permitan asumir el control de sus procesos de aprendizaje de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua del mismo y sus resultados. En ese sentido, la tutora o el tutor debe estar atento a los ritmos y estilos de aprendizajes de sus estudiantes, para acompañarlos de manera pertinente riesgo	Gestión de los aprendizajes, desarrollo de procesos cognitivos, conocimiento de sus ritmos y estilos de aprendizaje, etc.

(MINEDU, 2016, p, 23- 24)

3.1.3. Enfoques transversales.

Los enfoques transversales, “aportan concepciones sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común. Además, se traducen en formas específicas de actuar. Los enfoques son de derechos, inclusivo o atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia” (MINEDU, 2020, p.10).

ENFOQUE TRANSVERSAL	DEFINICIÓN
ENFOQUE DE DERECHOS	Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.
ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Hoy nadie discute que los adolescentes y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
ENFOQUE INTERCULTURAL	En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces

	<p>se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.</p>
<p>ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.</p> <p>Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Desde que nacemos, y a lo largo de nuestras vidas, la sociedad nos comunica constantemente qué actitudes y roles se esperan de nosotros como hombres y como mujeres. Algunos de estos roles asignados, sin embargo, se traducen en desigualdades que afectan los derechos de las personas como por ejemplo cuando el cuidado doméstico asociado principalmente a las mujeres se transforma en una razón para que una estudiante deje la escuela.</p>
<p>ENFOQUE AMBIENTAL</p>	<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p> <p>Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.</p>
<p>ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN</p>	<p>El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales</p>

	y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.
ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

(MINEDU, 2016, p. 20-27)

3.1.4. Valores y actitudes:

VALORES	ACTITUDES	SE DEMUESTRA CUANDO
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	Los docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo	Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
Equidad y justicia	Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

(Basado MINEDU, 2016)

3.1.5. Definición de los Valores y actitudes.

VALORES	ACTITUDES	DEFINICIÓN
RESPONSABILIDAD Es un valor mediante el cual una persona asume sus obligaciones, sus deberes, sus compromisos.	Cumplir con los trabajos asignados.	Es una actitud a través de la cual la persona concluye las tareas dadas, haciéndolos de forma adecuada.
	Mostrar constancia en el trabajo.	Es una actitud mediante la cual la persona demuestra perseverancia y tenacidad en la realización de sus tareas y trabajos.
	Asumir las consecuencias de los propios actos	Es una actitud mediante la cual la persona acepte o admite las consecuencias o efectos de sus propias acciones.
RESPECTO Es un valor a través del cual se muestra admiración, atención y consideración a uno mismo y a los demás.	Escuchar con atención.	Prestar atención a lo que se oye, ya sea un aviso, un consejo, una sugerencia o mensaje.
	Aceptar distintos puntos de vista.	Es una actitud a través de la cual se recibe voluntariamente y sin ningún tipo de oposición los distintos puntos de vista que se dan, aunque no los comparta.
	Asumir las normas de convivencia.	En una actitud a través de la cual la persona acepta o acata reglas o pautas para vivir en compañía de otros.
SOLIDARIDAD Es un valor que impulsa a las personas a la practicar del desprendimiento para ayudar a los demás desinteresadamente.	Ayudar a los demás.	Es una actitud a través de la cual la persona colabora con sus compañeros en diferentes actividades educativas u otras, respetando su dignidad como persona.
	Compartir lo que se tiene.	Actitud por la cual la persona comparte lo que posee al percatarse de las necesidades de los que lo rodean.

(Basado Minedu 2016)

PRINCIPIOS	VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Ética • Equidad • Inclusión • Democracia • Interculturalidad • Conciencia ambiental • Creatividad e innovación • Amor 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Justicia ▪ Libertad ▪ Tolerancia ▪ Verdad / honestidad ▪ Solidaridad ▪ Paz ▪ Respeto ▪ Responsabilidad ▪ Disponibilidad/ Servicio

“I.E. “Ignacia Velásquez”

PANEL DE VALORES Y ACTITUDES DE LA I.E.			
VALORES	RESPONSABILIDAD	RESPECTO	SOLIDARIDAD
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con los trabajos asignados. • Mostrar constancia en el trabajo. • Asumir las consecuencias de los propios actos 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar con atención. • Aceptar distintos puntos de vista. • Asumir las normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a los demás. • Compartir lo que se tiene.
ENFOQUE TRANSVERSALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusivo o de atención a la diversidad. 2. Intercultural. 3. Igualdad de género. 4. Ambiental. 5. Búsqueda de la excelencia. 6. Orientación al bien común. 7. De derechos. 		

COMPRENDIENDO LOS VALORES Y ACTITUDES	
COMPRENDIENDO LOS VALORES	COMPRENDIENDO LAS ACTITUDES
<p>I. RESPONSABILIDAD</p> <p>Es un valor mediante el cual la persona asume sus obligaciones, sus deberes, deberes y sus compromisos.</p> <p>Es un valor mediante el cual la persona se compromete a hacer lo que tiene que hacer libremente.</p> <p>Capacidad que tiene un sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.</p>	<p>1. Mostrar constancia en el trabajo.</p> <p>Es una actitud mediante la cual la persona demuestra perseverancia y tenacidad en la realización de sus tareas y trabajos.</p>
	<p>2. Ser puntual.</p> <p>Es una actitud, o una disposición permanente para estar a la hora adecuada en un lugar, cumplir los compromisos adquiridos en el tiempo indicado.</p>
	<p>3. Asumir las consecuencias de los propios actos.</p> <p>Es una actitud mediante la cual la persona acepta o admite las consecuencias o efectos de sus propias acciones.</p>
	<p>4. Cumplir con los trabajos asignados.</p> <p>Es una actitud a través de la cual la persona concluye las tareas dadas, haciéndola de forma adecuada.</p>
<p>II. RESPETO</p>	<p>1. Asumir las normas de convivencia.</p> <p>Es una actitud a través de la cual acepto o acato reglas o pautas para vivir en compañía de otros.</p>

<p>Es un valor a través del cual se muestra admiración, atención y consideración a uno mismo y a los demás.</p>	<p>2. Aceptar distintos puntos de vista Es una actitud a través de la cual recibo voluntariamente y sin ningún tipo de oposición los distintos puntos de vista que se me dan, aunque no los comparta.</p> <p>3. Aceptar a la persona tal como es. Es una actitud a través de la cual admito o tolero al individuo tal como es.</p> <p>4. Escuchar con atención. Prestar atención a lo que se oye, ya sea un aviso, un consejo, una sugerencia o mensaje. Es una actitud a través de la cual presto atención a lo que se dice.</p>
<p>III. SOLIDARIDAD</p> <p>Es un valor que impulsa a las personas a la práctica del desprendimiento para ayudar a los demás de manera desinteresada, deseando y haciendo posible el bien para los demás.</p> <p>Es la adhesión voluntaria a una causa justa que afecta a otros.</p>	<p>1. Demostrar valoración de uno mismo. Es una actitud a través de la cual se aceptan con sencillez los atributos personales.</p> <p>2. Ayudar a sus compañeros. Es colaborar con sus compañeros en diferentes actividades educativas u otras, respetando su dignidad como persona.</p> <p>3. Compartir lo que tiene con los compañeros. Es el acto de participación recíproca en algo ya sea material o inmaterial, en la que una persona da parte de lo que tiene a otra para que lo puedan disfrutar conjuntamente, eso implica el valor de dar y recibir, aceptar y acoger lo que el otro ofrece.</p> <p>4. Mostrar aprecio e interés por los demás. Sentir las necesidades de los demás e involucrarse de forma personal, mediante la proposición de soluciones ante situaciones presentadas.</p>

I.E. "Ignacia Velásquez"

Los valores y las actitudes presentados en el cuadro anterior son los mismos para toda la Institución educativa. Han sido elegidos por la comunidad educativa. Son asumidos por todos los que la integran. Aparecen en la visión misión de la I. E. y en el P.E.I.

3.1.6. Evaluación de tutoría:

La finalidad de la evaluación en tutoría es obtener un diagnóstico para conocer si las sesiones desarrolladas están favoreciéndoles a su desarrollo. Asimismo, esta evaluación no es para asignar notas o calificaciones a los estudiantes, sino es para recabar información, si el objetivo planteado sea logrado o necesita, ser mejorado y reforzado, y así superar las dificultades en nuestro trabajo como tutores (MINEDU, 2005).

Elementos para obtener la evaluación en la hora de tutoría:

Opinión de los estudiantes: Recoger las opiniones de los estudiantes, es una labor que debemos realizar permanentemente los docentes, para conocer sus expectativas sobre el trabajo en las sesiones de tutoría. Esto permite descubrir que dinámica o técnicas utilizadas les motiva más, y les hace sentir cómodos en confianza, para poder mejorar en nuestra labor tutorial. Es conveniente que la ficha sea respondida de manera anónima para mantener la confidencialidad (MINEDU, 2005).

Lista de cotejo: Permiten evaluar a través de la observación; la participación, colaboración, respeto de los estudiantes. Los aspectos que se va registrar es mediante la observación, este es un instrumento sumamente útil, que se elabora según a merite la realidad o necesidad para evaluar (MINEDU, 2005).

Registro de las sesiones de tutoría: Sirve para describir lo que pasó en la hora de tutoría, registrar las actividades más importantes, cómo nos sentimos, cómo se sintieron los estudiantes. Asimismo, nos ayudará a examinar el proceso del grupo, ubicar los cambios ocurridos a largo plazo (MINEDU, 2005).

Impresiones de otros docentes: Las impresiones y opiniones de otros docentes respecto a cómo marchan nuestros estudiantes, tanto grupal como individualmente, son valiosas informaciones que enriquecen nuestra percepción. Es importante consultar siempre la opinión de los docentes que tienen un vínculo o relación con el grupo de trabajo de estudiantes (MINEDU, 2005).

3.1.7. Plan Institucional de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar

I. DATOS GENERALES:

1.1. UGEL:
1.2. Institución Educativa:
1.3. Director (a):
1.4. Coordinador de Tutoría:
1.5. Integrantes del Comité de tutoría:
<ul style="list-style-type: none"> • Director de la I.E.
<ul style="list-style-type: none"> • Un coordinador de TOE
<ul style="list-style-type: none"> • Un responsable de convivencia escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Un responsable de inclusión
<ul style="list-style-type: none"> • Un representante de los auxiliares de educación

• Un Psicólogo escolar
• Un representante de los padres de familia elegidos en asamblea general
• Un representante de municipio escolar

1.6. Docente tutores y auxiliares:

2. GRADO Y SECCIÓN	N° ESTUDIANTES		TUTOR (A)	Horario		AUXILIAR DE EDUCACIÓN
	H	M		DÍA	HORA	

II. FUNDAMENTACIÓN:

El presente Plan de Atención Tutorial Integral (ATI) con enfoque orientador y preventivo, planifica la implementación de actividades de gestión y de orientación que considera acciones de capacitación, monitoreo, evaluación y acompañamiento dirigido a los docentes tutores, estudiantes y padres de familia Ignacianos. Promueve el desarrollo de actividades de apoyo y de orientación a los estudiantes para la promoción de estilos de vida saludable, el ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente, el consumo de drogas, la trata de personas, la violencia familiar y la salud mental, en el marco de una convivencia armoniosa.

Las actividades propuestas que se implementarán en el plan responden a las distintas necesidades identificadas que requieren de orientación, como los casos de consumo de drogas legales (tabaco y alcohol) e ilegales, violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes, familias disfuncionales, bajo nivel académico, baja autoestima, violencia estudiantil, NEE y otras situaciones de riesgo que vienen afectando la salud física, mental y emocional de los estudiantes, poniendo en riesgo el logro de los aprendizajes y su permanencia en la I.E.

En este sentido la ATI, también contribuirá a fortalecer las capacidades de los docentes tutores para que puedan brindar una orientación adecuada a los estudiantes y las familias de los mismos. De esta manera, se contribuirá a disminuir las situaciones de riesgo que enfrentan actualmente los estudiantes, promocionar la defensa y respeto de los derechos de los estudiantes y la construcción de una convivencia escolar que mejoren el clima institucional.

	9 directivos																		
Capacitación sobre aspectos y lineamientos de la Tutoría.	42 docentes 3 auxiliares. 9 directivos	Coordinador de TOE Tutores		X															
Coordinación de actividades organizadas por la UGEL	27 docentes 3 auxiliares. 9 directivos	Coordinador de TOE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charla interactiva sobre prevención del ciber acoso	42 docentes 3 auxiliares 9 directivos	Psicólogo		X															
Charla sobre “Educación Sexual integral”	27 docentes(ca ntidad) 3 auxiliares. 9 directivos	Coordinador de TOE				X													
Jornada sobre situaciones de riesgo para disminuir el consumo de drogas.	42 docentes 3auxiliares. 9 directivos	Coordinador de TOE Tutores						X											
Charla: gestión de la convivencia escolar. “inclusión”, “interculturalidad”	42 docentes 3 auxiliares. 9 directivos	Tutores											X						
Charla: “Toma de decisiones y manejo de emociones”	27 docentes 3 auxiliares. 9 directivos	Tutores														X			
Charla “Proyecto de vida”	42 docentes 3 auxiliares. 9 directivos	Tutores																	X

Acompañamiento	Meta	Responsable	Cronograma														
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Reunión de Coordinación y Organización del Comité de Tutoría y Orientación Educativa	43 docentes 3 auxiliares. 9 directivos	Coordinador de tutoría.		X		X		X					X				X
Acompañamiento en la aplicación de instrumentos diagnósticos para el aula.	27 Tutores	Tutores Coordinador de TOE		X													
Acompañamiento en la reunión colegiada con tutores por grados en las jornadas pedagógicas.	27 tutores	Tutores Coordinadora de TOE		X		X		X					X				X

tutores sobre la hora de la TOE.																		
Evaluación de las jornadas de escuelas de padres.	27 Tutores	Tutores Coordinador de TOE		X		X		X					X					X
Evaluación de los logros y dificultades del plan tutorial.	804 Estudiantes 27 Docentes tutores	Coordinador de TOE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del trabajo efectuado con los aliados estratégicos.	Estudiantes Docentes tutores	Coordinador de TOE		X		X		X					X					X

4.2. Actividad de Orientación de la Tutoría:

I. Caracterización de la problemática institucional:

NECESIDADES DE ORIENTACIÓN DIFICULTADES	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
4.2.1. GESTIÓN DE LA TUTORÍA (INSTRUMENTOS DE GESTION Y PLANIFICACIÓN EN TOE)		
Participar en la elaboración de los instrumentos de gestión institucional Elaboración y socialización del plan de Tutoría y Orientación Educativa con toda la comunidad educativa.	Desinterés del personal por conocer lo considerado en los instrumentos de gestión institucional y actividades del plan de Tutoría.	Dar a conocer y socializar con todo el personal los documentos de gestión institucional y las actividades consideradas en el plan de tutoría y orientación educativa.
4.2.2. ORIENTACIÓN EDUCATIVA (TUTORIA GRUPAL E INDIVIDUAL)		
<ul style="list-style-type: none"> - Presión de grupo - Agresión verbal - Evaden el cumplimiento de reglas (Deberes y Derechos). - Conductas - Sobreprotección familiar - Comunicación asertiva. - Control de impulsos - Desmotivación por el estudio - Uso adecuado de los recursos tecnológicos. - Proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa comunicación familiar. - Padres permisivos. - Pérdida de autoridad de los padres. - Familias disfuncionales. - Problemas familiares - Influencia en forma negativa de los recursos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación constante en la tutoría grupal e individual para fortalecer el cumplimiento de responsabilidades. - Diálogo permanente con las familias. - Abordar oportunamente casos de problemas de conducta y logro de los aprendizajes. - Talleres: Gestión de las emociones, uso adecuado del tic., deberes y derechos de los adolescentes.

4.3.1 CONVIVENCIA ESCOLAR (Promoción de la convivencia, prevención de la violencia y atención a la violencia).		
<p>Promoción de la convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación en valores en todas las áreas <p>Prevención de la convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Causas, consecuencias y soluciones a la convivencia conflictiva. <p>Atención a la violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la solución de conflictos. 	<p>Conflictos entre compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agresión verbal - Falta de respeto a las normas de convivencia del aula. - Escasa muestra de respeto al reglamento, a los acuerdos asumidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la educación en valores. - Practica constante del buen trato. - Realizar talleres y campañas sobre el buen trato. - Difundir a través de talleres de los deberes y derechos de los jóvenes. - Orientar a los estudiantes que elaboren sus normas de convivencia en familia.

Con los estudiantes	Meta	Responsable	Cronograma													
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Normas de Convivencia de la I.E según lineamientos de la TOE	804 Estudiantes	Coordinador de TOE Tutores		X												
Taller con los estudiantes por una vida sin drogas.	402 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE		X												
Taller a los estudiantes sobre técnicas de estudio.	270 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE			X											
Talleres de habilidades sociales.	804 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE				X	X	X	X							
Pasacalle sobre la prevención de la violencia familiar, bulliing y violencia sexual.	140 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE						X								
Olimpiadas deportivas de integración entre padres, docentes y estudiantes.	1600 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE						X								
Paseo de integración con los estudiantes.	Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE											X			

Campaña sobre la prevención del embarazo adolescente.	250 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE											X						
Campaña: “Orientación Vocacional” “Proyecto de Vida”	250 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X
Taller “Mi derecho a la inclusión”	804 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X
Concurso de Slogan, dibujo y pintura por el Día Mundial de Lucha contra el VIH- SIDA	130 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X
Chocolatada de integración por fiestas navideñas.	804 Estudiantes	Tutores Coordinador de TOE																	X

Con las familias	Meta	Responsables	Cronograma																
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Charla sobre: “Acompañamiento y el buen trato a sus hijos”	650 padres de familia	• Dirección • Coordinador de TOE.				x													
Escuela de padres	650 padres de familia	• Tutores • Coordinador de TOE.			x		x		x				x						
Asambleas de aula por bimestre.	4 reuniones	• Tutores • Coordinador de TOE.				x		x					x						X

V. RECURSOS (Humanos, materiales, financieros).

5.1 HUMANOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Administrativos. • Coordinador de TOE. • Tutores. • Docentes. • Auxiliar. • Padres de Familia. • Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialistas (invitados). • Psicóloga. • Personal de CLAS. • Personal de PNP. • Personal municipalidad. • Profesionales de distintas especialidades.

5.2 MATERIALES		
• Proyector.	• Un millar Papelotes.	• Sillas.
• Laptop.	• Un millar Cartulinas.	• Mesas.
• CPU.	• 5 gomas	• Auditorio del plantel
• Computada.	• Un millar Hojas de color.	• Aula de AIP.
• Equipo de sonido	• 4 cajas de Plumones.	• Patio del plantel.
• Parlante.	• 2 cajas de alfiler	• Aulas para reuniones
• TV.	• ½ doc. Masking	• Extensión.
• DVD	• ½ Cinta embalaje.	• Capilla
5.3 FINANCIEROS		
• Refrigerios		S/ 250.00
• Movilidad para invitados		S/ 250.00
TOTAL		S/ 500.00
Con respecto a los materiales logísticos, serán proporcionados por la Institución Educativa.		

VI. EVALUACIÓN:

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRE			
Actividades programadas de gestión y orientación	Logros (cualitativos-cuantitativos)	Dificultades	Medidas adoptadas
COMPROMISOS			

3.1.8. Lineamientos de la tutoría:

3.1.8.1. Lineamientos para gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

BASE NORMATIVA	FINALIDAD
Resolución directoral N.º 004-.112018-MINEDU	Establecer las orientaciones para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, a fin de aportar en su desarrollo integral en entornos escolares seguros y libres de violencia, y para consolidar una comunidad educativa que ejerza sus derechos y responsabilidades con plenitud

(MINEDU, 2018, p, 5)

La convivencia escolar:

Se define como un “conjunto de relaciones humanas que se dan en una escuela, se construyen de manera colectiva, cotidiana y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa” (MINEDU,2018, p, 8) También, en una convivencia escolar democrática debe predominar: el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona y una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral y logro de los estudiantes.

Por lo tanto, una convivencia escolar positiva facilita que: Las escuelas sean espacios democráticos, seguros y protectores; donde se garanticen los derechos humanos de toda la comunidad educativa, se promueva la participación, se respeten las diferencias, puedan desarrollarse libres de todo tipo de violencia y discriminación que puedan afectar su integridad y sus aprendizajes. Así mismo, todo el personal de la escuela deben ser buenos referentes éticos para sus estudiantes y la comunidad educativa, fomentando relaciones de respeto, colaboración y buen trato (MINEDU,2018, p, 9).

De acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica, la convivencia es una de las competencias (convive y participa democráticamente) que tienen que desarrollar los estudiantes, logrando relacionarse con los demás de manera justa y equitativa en el la sociedad en el que vive, reconociendo que toda persona tiene los mismos deberes y derechos, también mostrando disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de diferentes culturas,

respetando sus diferencias. Así mismo pueda lograr una buena decisión frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos (MINEDU, 2018, p, 11).

El comité TOE, es el órgano responsable de la convivencia en la escuela. Por lo tanto, le corresponde:

- Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las actividades de convivencia escolar propuestas para cada línea de acción.
- Elaborar las actividades del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar (Plan TOECE) al inicio del año escolar.
- Incluir el Plan TOECE en el Plan de Trabajo (PAT) de la escuela.

El Comité TOE puede tomar en cuenta las actividades sugeridas, pero siempre contextualizándolas a la realidad de cada escuela y territorio.

(Tomado de MINEDU, 2018, p, 11)

3.1.8.2. Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas:

BASE NORMATIVA	OBJETIVO
El Estado Peruano, a través de la R.D. N° 22095, promulgó el 21 de febrero de 1978 “la Ley de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas”, facultando al Ministerio de Educación disponer las medidas necesarias en materia de prevención del uso indebido de drogas en la población escolar.	Contribuir al proceso formativo de las y los estudiantes de la Educación Básica Regular para que desarrollen capacidades, actitudes y valores que les permita actuar de manera responsable y autónoma y asumir una vida libre de drogas.

(Basado MINEDU, 2013, p, 23)

Es importante comprender que el consumo de drogas no solo afecta al consumidor, sino que tiene un impacto social y económico. Por ejemplo, está vinculado a la violencia social, relegada en la delincuencia producto de la necesidad del adicto por procurarse drogas, a la violencia doméstica que debilita y destruye a la familia. Asimismo, el problema del narcotráfico afecta considerablemente el orden moral de la sociedad nacional, especialmente de las comunidades rurales y amazónicas (MINEDU, 2005c: 12).

En ese sentido, los Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas, contribuye a la formación de estudiantes, conscientes de que sus comportamientos individuales repercuten en el bienestar familiar y social, promoviendo en ellos responsabilidad personal en la construcción de una sociedad libre de drogas que garantice el bien común de los ciudadanos y ciudadanas del país.

Dado que los docentes no contaban con la información suficiente para afrontar de manera adecuada el consumo de drogas en las instituciones educativas (I.EE.) del país, se emite la Resolución Ministerial N° 122-88-ED, conformándose la Comisión de Prevención del Uso Indebido de Drogas - COPUID. Ese mismo año se firma un convenio con la Agencia para el Desarrollo Internacional - AID, que permite la ejecución del Proyecto de Educación e Información Pública sobre Drogas, validándose el Programa de Prevención del Uso Indebido de Sustancias Psicoactivas articulado al currículo de educación secundaria. Cabe destacar que, con este proyecto, se inicia un desarrollo sistemático y continuo de las acciones de prevención en el sistema educativo peruano.

En el marco de la Ley N° 28044, Ley General de Educación (17 de julio de 2003), la responsabilidad del desarrollo de acciones preventivas frente al consumo de drogas recae en la Oficina de Tutoría y Prevención Integral - OTUPI, la misma que por Decreto Supremo N° 006-2006-ED se convierte en la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa - DITOE.

El Diseño Curricular Nacional - DCN 2009 (MINEDU, 2008), incorpora competencias, capacidades y contenidos relacionados a la prevención del consumo de drogas, la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa en el marco de sus funciones propone las políticas y estrategias de tutoría y orientación educativas que incluye la educación para una vida sin drogas (Decreto Supremo N°006 - 2012 - ED), lo que contribuye a que las Instituciones Educativas se fortalezcan cada vez más como espacios adecuados para la formación integral de las y los estudiantes, promoviendo acciones de prevención y comprometiendo la participación de la comunidad educativa.

Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas:

(1) Los gobiernos regionales y locales en el marco del proceso de **descentralización**, deben implementar una educación integral de calidad que contribuya a la prevención del consumo de drogas en las y los estudiantes y miembros de la comunidad educativa en el ámbito de su jurisdicción.

(2) Educar para una vida sin drogas involucra el **trabajo coordinado** de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, tutores, auxiliares, personal administrativo, madres y padres de familia, así como de todos los actores sociales responsables del desarrollo integral de las y los estudiantes, en el marco de una sociedad educadora.

(3) Incorporar **acciones pedagógicas** que permitan que las y los estudiantes desarrollen una cultura de prevención frente al consumo de drogas, la cual debe promover estilos de vida saludables que les permita hacer frente a situaciones de riesgo relacionadas al consumo de drogas.

(4) Convertir las instituciones educativas en **lugares amigables y protectores** para los integrantes de la comunidad educativa, donde el clima escolar sea positivo y en el cual se fortalezca el accionar pedagógico, así como el desarrollo de una convivencia escolar en el marco del respeto a los derechos de los demás.

(Tomado de MINEDU, 2013, p, 25)

3.1.8.3. Lineamientos para la educación sexual integral:

Los Lineamientos de Educación Sexual Integral se acogen al marco legal y normativo vigente en el Perú.

BASE NORMATIVA	FINALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Educación, R.D. N° 28044, capítulo V. • Proyecto Educativo Nacional (R.S. 001-2007-ED). • Plan Estratégico Multisectorial para la Prevención y Control del VIH/SIDA 2007-2011 (DS 005-2007-SA) 	<p>El MED tiene la finalidad de definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado. Así ha asumido la responsabilidad de elaborar los Lineamientos de Educación Sexual Integral en el sistema educativo. Que señala, entre sus objetivos: brindar oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todas las personas.</p> <p>En reconocimiento de este derecho, el estado se compromete a brindar una educación integral para todas y todos, que comprenda la lucha contra el VIH y el SIDA, y la atención a las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos, mediante el acceso equitativo a una enseñanza adecuada, así como a programas de preparación para la vida.</p>

(DITOE, 2008, p, 3)

La Educación Sexual Integral (ESI) es tributaria de una historia que procede de la escuela, cuya preocupación por el desarrollo integral de la persona no fue su principal característica. Las preocupaciones por la educación sexual han pasado por una etapa de desatención absoluta por

parte de la escuela, dejando su temática al espacio familiar y a la influencia del entorno social. En la década de los 60, la educación sexual se trabajó con un enfoque biólogo, desarrollado en las escuelas a través de los cursos de Ciencias Naturales y Educación Familiar. Es necesario recordar que la última asignatura alcanzaba exclusivamente a las niñas y adolescentes mujeres (DITOE, 2008, p, 5).

Luego, dentro de los diferentes intentos de reformas, la educación sexual pasó por una etapa vinculada al control de la natalidad, cuyos argumentos se sustentaban en la tesis que las sociedades subdesarrolladas lo eran por un excesivo crecimiento poblacional. Una de las últimas versiones de la educación sexual ha estado vinculada al control de la pandemia del VIH/SIDA, reduciendo la educación sexual a las relaciones genitales y reproductivas (DITOE, 2008, p, 5).

La propuesta pedagógica de Educación Sexual Integral hace posible que y los estudiantes adquieran aprendizajes básicos que permitan la expresión de una sexualidad saludable. Estos aprendizajes básicos para la Educación Sexual Integral están compuestos por las dimensiones biológicas, socioafectiva, ético y moral. Para el logro de estos aprendizajes, se deben poner en práctica estrategias pedagógicas innovadoras, relevantes y pertinentes que respondan a la realidad socio-cultural de las y los estudiantes de las instituciones educativas.

A) Dimensión biológica- reproductiva: Es fundamental para que comprendan el funcionamiento de su cuerpo, sepan cómo cuidarlo y valorarlo para mantenerlo saludable, así como para prevenir el embarazo en la adolescencia, y la adquisición de infecciones de transmisión sexual, que pueden impedir el desarrollo de una vida plena. Son parte de esta dimensión los aspectos relacionados con la reproducción humana, que comprende: la actividad sexual coital, los métodos de planificación familiar, la fertilización, la gestación, el parto, entre otros.

B) Dimensión socio – afectiva: Es fundamental comprender la diversidad de expresiones de la vida afectiva y emocional de una sexualidad saludable y plena, así como la importancia de construir espacios familiares de convivencia democrática que favorezcan el ejercicio de los derechos. Así, pues, la dimensión socio – afectiva de la sexualidad integra factores psicológicos (emociones, sentimientos, actitudes personales) con factores socio – culturales (características del entorno social y cultural).

C) Dimensión ética y moral: Es fundamental comprenda la importancia de asumir la responsabilidad de las decisiones que tome sobre el ejercicio de su sexualidad. Asimismo, esta

dimensión alude al respeto por la diversidad de creencias, como también por el ejercicio de una libertad de conciencia acorde con los derechos humanos (MINEDU-2008. p.25).

Actualmente existen múltiples instancias que convergen esfuerzos por promover la educación sexual integral, la salud sexual y la salud reproductiva, los derechos sexuales y derechos reproductivos, la equidad de género, la no discriminación sexual, la no violencia contra la mujer y otros objetivos afines. Estas instancias respaldan la necesidad de una política nacional de educación sexual integral con una visión multisectorial.

La ESI es una acción formativa en todo el proceso educativo. Tiene como finalidad principal que la población de estudiantes logre aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. Esto implica que el personal docente efectúe acciones pedagógicas pertinentes para el autoconocimiento, la autoestima, el respeto mutuo, la autonomía y la toma de decisiones, en la formación integral de las y los estudiantes, se deben poner en práctica estrategias pedagógicas innovadoras, relevantes y pertinentes que respondan a la realidad socio-cultural de las y los estudiantes.

3.2. Programación específica:

3.2.1. Plan de tutoría de aula:

I. DATOS GENERALES:

Año	: 2021
Institución Educativa	: “Ignacia Velásquez”
Nivel	: Secundaria
Turno	: Mañana
Grado y sección	: 1° “A”
Número de estudiantes	: 29 – 19 varones y 10 mujeres
Tutor/a	: 1

II. FUNDAMENTACIÓN:

Una de las características propias de los estudiantes que inician la educación secundaria es la necesidad de aprender a aprender y gestionar de la mejor forma posible la información que tienen

a la mano, la que pueden y deben buscar o encontrar, para que desarrollen su autonomía académica en relación a sus compañeros, familiares, maestros y a su entorno. Ello se asocia al período crítico que representa el inicio de la adolescencia, en esta búsqueda de identidad e independencia del aprendizaje, se logrará que el alumno gestione mejor sus recursos para vincular sus aprendizajes; a partir del uso adecuado de la tecnología, herramientas y materiales didácticos u otros que se trabajarán en clase de tutoría, para evitar que caigan en un ambiente de confusión y angustia entre tanta información propia de los nuevos tiempos.

Los aspectos señalados, de esta etapa del desarrollo, pueden traer dificultades para establecer una convivencia armónica, precisamente por ello, el trabajo tutorial abordará el autoaprendizaje como una forma de desarrollar su identidad y autoconfianza; que se sientan queridos, aceptados y sepan vincular los conocimientos a partir de poder expresar correctamente sus emociones y sentimientos y desarrollar sus capacidades de interpretar asertivamente lo que sucede en el entorno, sus actitudes en su autonomía académica para el aprendizaje, esta es una oportunidad que tiene el docente de guiarlos y acompañarlos en este proceso de aprendizaje donde ellos son los protagonistas (en su contexto social, familiar, sexual) de esta manera, se contribuye a su desarrollo integral, especialmente en la consolidación de importantes habilidades socioemocionales tales como la empatía, asertividad y otras que les ayudarán a mejorar sus relaciones en todos los ámbitos.

Los estudiantes de primer año A de secundaria, constituyen una población que en un 60% han estudiado la educación primaria en una institución educativa asociada a la misma congregación, el otro 30% son alumnos nuevos que vienen de otras instituciones que en su mayoría provienen de provincias aledañas a Moyobamba y un 10% son alumnos nuevos que vienen de lugares alejados de la capital que son aceptados en la casa del estudiante – albergue de secundaria.

En general son 19 estudiantes varones y 10 mujeres que fluctúan entre los 12 y 13 años, de los cuales los que vienen de afuera y que están internadas en la casa del estudiante son 5 mujeres, es decir el 50% de las mujeres no son de la misma localidad de Moyobamba sino de zonas alejadas por ende tienen algunas costumbres distintas y maneras de comunicarse con ciertas particularidades y ello genera situaciones de rechazo, burlas que pueden llegar al maltrato psicológico, generando una convivencia poco armónica con las alumnas del internado, así mismo los alumnos nuevos que provienen de otras instituciones en general no suelen tener una acogida agradable por los alumnos que son de la propia capital y de congregaciones convenio similares y esto puede generar acoso escolar o bullying. Esta situación se debe prevenir; por ello para

promover una convivencia estudiantil que permita el autoaprendizaje y la autoconfianza, es importante la presencia del tutor y las sesiones de tutoría que faciliten la autonomía académica de los alumnos en un clima estudiantil adecuado.

Por tanto, desarrollaremos el presente plan de tutoría con los estudiantes de primer año A para trabajar la problemática actual a partir de incentivar como marco general la autonomía académica y con ello el profesor deberá estar muy cerca del alumno para ayudarles en su nivelación académica, respetando los propios procesos de aprendizaje de cada uno. En tal sentido, en el primer bimestre se trabajará la autonomía y autoconfianza; en el segundo, la convivencia y consciencia social; en el tercero, el manejo de las emociones y la sexualidad, y en el cuarto bimestre el tema de los valores y toma responsable de decisiones. Estos contenidos se articularán estratégicamente para conformar una prevención frente a los serios problemas que amenazan a nuestros estudiantes, tales como las drogas, la violencia, la delincuencia, etc. Que dificultan su aprendizaje en un entorno cada vez más globalizado y disperso, donde se buscará en todo momento rescatar los valores de la persona de manera integral.

III. LO QUE NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO.

- **En las horas de tutoría.**

Desarrollar sesiones convenientemente planificadas para fortalecer la autonomía académica de los estudiantes, abordando las dimensiones personal y social como prioridad, para dar soporte a la consolidación de nuevos aprendizajes.

Estas sesiones contienen temas centrales que van alineadas al contexto de los alumnos de primer año A de secundaria tales como: autoconocimiento, empatía, escucha activa, asertividad, convivencia, valores, dialogo y autoconfianza para la autonomía académica que contribuirá en su mejora personal y social.

- **En Tutoría individual.**

Atender las necesidades psicoafectivas de los estudiantes de primer año de secundaria según las observaciones realizadas en las sesiones de tutoría, profundizando en los temas de mayor interés y aquellos que requieran una orientación personalizada tendrán una vez por semestre entrevistas individuales, con el fin de interactuar mejor con el alumno, conociendo más sus necesidades

personales o familiares, incluso dificultades en los contextos físicos donde estudian con pocos recursos en algunos casos; de modo que identificando su realidad, el docente pueda ser realmente un apoyo o mediador para una mejora de su aprendizaje.

- **En el trabajo con los padres.**

Motivar la participación activa y el compromiso de los padres o responsables del alumno, sensibilizándoles en la importancia de la autonomía académica que requieren sus hijos, donde el tema de los valores es clave, invitándoles a las actividades escolares como charlas de formación cristiana, actividades de tutoría y escuelas de padres; dando prioridad a los problemas sociales y afectivos en temas de consumo de alcohol o drogas y de orientación sexual, que afectan a nivel personal, de manera que este trabajo en conjunto constituya una fortaleza para incentivar el autoaprendizaje y toma de decisiones.

- **En el trabajo con otros docentes.**

Motivar a los docentes de primer año de secundaria a participar en actividades interdisciplinarias propuestas por el área de tutoría, para lograr en los alumnos mejores hábitos y buenas prácticas, como la puntualidad, la responsabilidad, la limpieza e imagen personal; incentivando entre los mismos docentes la importancia de la coherencia en lo cognitivoconductual, que impacta transversalmente en la enseñanza para el bienestar del educando, con una mejora en la autonomía y en el rendimiento académico; de este modo se aprovecharán las reuniones matinales para marcar las pautas generales de aprendizaje en la convivencia y orientaciones en un trabajo articulado. Los Ejes Centrales del programa son: La autonomía académica, la convivencia, las habilidades socioemocionales y los valores; los cuales se encuentran en la dimensión personal, social y de aprendizaje.

IV. RECURSOS:

MATERIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • 01 laptop. • 01 proyector. • Equipo de sonido. • Sillas • Un millar de papelotes. • 4 docenas de Plumones. • 4 gomas grades. • TV. • Un millar de hoja de colores 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorio. • Extensiones. • Micrófonos. • Fotocopiadora. • Copia de fichas informativas. • ½ millar de cartulina. • ½ doc. Masking • ½ Cinta embalaje. • Una caja de alfiler
FINANCIEROS	
<ul style="list-style-type: none"> • Útiles de escritorio: goma, papelotes, hoja de color, cartulina, etc. 	S/ 200.00
<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad para invitados 	S/ 100.00
<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerios 	S/ 100.00
TOTAL	S/ 400.00
Con respecto a los materiales logísticos, serán proporcionados por la Institución Educativa.	

HUMANOS	
<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador de tutoría. • 01 psicóloga. • 02 enfermaras invitada. • 01 tutor. • 01 auxiliar de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 docente de AIP. • 02 integrantes de PNP. • 05 integrantes del comité de padres de familia del aula. • 03 estudiantes.

V. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DE LA TUTORIA						
Líneas	Actividades	Nº	I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre
Tutoría Grupal	Sesiones de tutoría	38	De acuerdo a programación, enfocadas en la Autonomía académica	De acuerdo a programación, enfocadas en la Convivencia	De acuerdo a programación, enfocada a las habilidades socioemocionales	De acuerdo a programación, enfocada hacia los valores
	Talleres	8	La importancia de la Autonomía académica en la toma de decisiones. Promover el bienestar frente a las diversas adicciones y peligros.	¿Cómo enfrentar en familia la enfermedad del covid-19 para una sana convivencia? Importancia de las conductas asertivas en la convivencia	Orientación sobre la sexualidad y el manejo de las emociones, en la adolescencia Manejo de conflictos (en tiempo de pandemia)	Vincular el valor del aprendizaje para ser mejores personas La importancia de cultivar los valores que nos permiten una mirada optimista ante la realidad actual
	Campañas comunitarias.	5	Día del niño por nacer. Día de la Familia.	Día del cuidado del medio ambiente	Solidaridad con poblaciones de migrantes	Compartir navideño a personas de zonas vulnerables.
Tutoría Individual	Derivación	Según requerimiento	Derivación al departamento de Psicología en casos que lo requieran.	Derivación al departamento de Psicología en casos que lo requieran.	Derivación al departamento de Psicología en casos que lo requieran.	Derivación al departamento de Psicología en casos que lo requieran.
	Coaching Educativo	Según requerimiento	“La importancia de los talentos en la autonomía académica”	“Todos somos iguales y a la vez diferentes”	“Los afectos y las emociones en el rendimiento académico”	El valor de la solidaridad nos une en tiempos de pandemia
Orientación a las familias	Conversatorio Informe general	4	Promover la autonomía académica	El bienestar y la productividad en la buena convivencia	El desarrollo socioemocional y autoconocimiento	Los valores y la integridad de la persona
	Sesiones de Escuela de padres	4	La importancia del autoaprendizaje	“Bases para la sana convivencia”	La autoestima y la autoconfianza	Importancia de los valores para los nuevos tiempos
Otros	Paseos	2			“Vivir la Primavera”	Navidad del niño Moyobambino

Entrevistas a estudiantes (programadas)	08			X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Seguimiento y atención de situaciones particulares	De acuerdo a las necesidades													
Orientación a las familias	CANTIDAD													
Reunión de aula	02			X									X	
Entrevistas a familias	De acuerdo a las necesidades													

“El trabajo de equipo en la convivencia”

ACTIVIDADES/ TAREAS		Objetivos	DIMENSIÓN QUE ABORDA LA ACTIVIDAD	III BIMESTRE												
TURORÍA GRUPAL (Especificar el tema de las sesiones de tutoría)				A	S			0								
1	Liderazgo colaborativo	Reflexionar sobre la importancia del liderazgo en el trabajo de equipo	Social			X										
2	La negatividad al tacho	Identificar con objetividad que podemos aprender de los errores	Social				X									
3	Respetar el medio ambiente	Contribuir con hábitos de limpieza, orden y respeto al cuidado del medio ambiente	Social					X								
4	Fuertes en la esperanza	Resaltar el sentido de superación que tenemos como sociedad en medio de la pandemia	Social						X							
5	Ponerse en el zapato del otro	Ser inclusivos y empáticos con las personas vulnerables o con limitaciones físicas y/o que tienen poco acceso a la educación	Social							X						
6	Campaña solidaria	Promover una campaña de solidaridad en el centro de rehabilitación de enfermos mentales	Social										X			

3.2.2.1. SESIÓN DE TUTORÍA:**SESIÓN N° 01: “REGLAS DE ORO”**

GRADO: 1° de secundaria

DIMENSIÓN/ Aspecto: Personales / Respeto

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Que los estudiantes respeten las normas de conducta y valoren la disciplina para el logro de la autonomía académica.

II. MATERIALES.

- Video: “La disciplina como base del éxito”
- Fichas (01 y 02)
- Hojas de Color.
- Cartulinas.
- Lápiz.
- Lapiceros, plumones.

III. PRESENTACIÓN (15 minutos).

- Observa el video “La disciplina como base del éxito” <https://www.youtube.com/watch?v=BQX8vePwxyA> y mediante lluvia de ideas responden a las siguientes preguntas:
 - ¿En qué momentos de tu vida experimentas la disciplina?
 - ¿Consideras que las normas de conducta te conducen al éxito? ¿por qué?
- Escucha al tutor sobre los objetivos de la clase.

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Observa las fichas sobre “Las Normas de conducta para el bienestar personal y del entorno” (ficha 01) al alumno.
- Elige la norma de conducta que más le agradó y la resume, en una palabra.
- Realiza la dinámica de juego “Tutifrutti de Reglas de oro” (ficha 02) para lo cual, el profesor pedirá que se formen grupos (aula virtual) de acuerdo a las normas que eligieron.

- Escribe las normas (Lluvia de videos o asignadas por el profesor) y redacta su propio significado en función a sus creencias.
- Comenta grupalmente sobre el significado de las normas elegidas y debate sobre la importancia de las normas de conducta que nos plantea el Centro Educativo. (separarlos en grupos o trio).
- A continuación, comparte las reflexiones en plenaria y envía su evidencia del trabajo (resumen del trabajo grupal) al aula virtual.
- El tutor aconseja sobre las normas de conductas revisadas.

V. CIERRE (10 minutos).

- Comparte voluntariamente comentarios finales sobre la experiencia de la dinámica “Tutifrutti de reglas de oro”.
- Finalmente, tomando en cuenta los comentarios, el tutor refuerza las ideas centrales y plantea la pregunta:
 - ¿Qué aprendí hoy en esta clase?
 - ¿Para qué nos sirve la disciplina en la autonomía académica?

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- A partir de lo reflexionado en la sesión (Ficha 01) construirá o creará su “Reglas de Oro” relacionadas a la familia o a la comunidad según su elección, para ampliar su autoaprendizaje y en la próxima clase se mostrará la tarea asignada.

VII. IDEAS FUERZA.

- En la etapa de la adolescencia se presentan dificultades para asumir las normas de conducta.
- Esta realidad implica promover la autonomía académica y la responsabilidad.
- Las normas de conducta se aprenden de manera vivencial a partir de entenderlas.
- Nuestras actitudes de respeto forman parte del compromiso y aprecio al colegio, la familia y la comunidad.
- Si practicas la obediencia con sentido, ello te permitirá valorar la disciplina.

SESIÓN N° 02: “NUESTRAS CONDUCTAS HABLAN POR NOSOTROS”

GRADO: 1° de secundaria

DIMENSIÓN/ Aspecto: Personal / control de emociones.

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Identificar nuestras diversas conductas y actitudes aprendidas para seleccionarlas adecuadamente.

II. MATERIALES.

- Imágenes
- Ficha 03
- Lapiceros.
- Lápiz.
- Colores.
- Plumones.

III. PRESENTACION (15 minutos).

- Oobserva las imágenes con gestos diferentes y las interpretan.



<https://n9.cl/bx5e6>

- Responde a las preguntas:
 - ¿Qué puede significar cada gesto observado?
 - ¿Qué gestos se relacionan más a la manera de ser de cada uno? ¿Por qué?
- El profesor unifica los aportes iniciales.

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Relaciona los gestos observados en las fichas de conductas positivas y negativas (Ficha 03).
- Identifica las imágenes de situaciones positivas y negativas en las diferentes maneras de comportarse.
- Escucha la explicación del Tutor sobre la importancia de identificar la conducta reflejada en nuestros actos.
- Reflexiona y comenta los momentos impactantes que han vivido y/o de acciones positivas que han realizado en el colegio, casa o comunidad.
- Comenta sobre las historias valientes o de superación que han escuchado de sus padres, abuelos o familiares, así como de amigos o vecinos.
- En función a lo compartido, el tutor brinda orientaciones pertinentes y felicita de acuerdo a los ejemplos positivos expuestos.

V. CIERRE (10 minutos).

- Responde a la pregunta:
 - ¿Qué aprendí hoy en esta clase?
 - ¿Por qué es importante reconocer las conductas?
 - ¿Qué conductas me ayudan a tener buena comunicación con los demás y puedo poner en práctica fácilmente?
- Escucha el resumen de las ideas fuerza (síntesis) que presenta el tutor.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- Los estudiantes relacionan las conductas positivas para ponerlas en práctica en el colegio, en la casa y en la comunidad. La próxima clase voluntariamente comentan su experiencia.

VII. IDEA FUERZA.

- Las conductas muchas veces son aprendidas y es importante identificarlas.
- Los gestos y las acciones son signos visibles que podemos modificar, ello nos ayudara significativamente a mejorar nuestra comunicación con los demás.
- Es importante practicar buenas conductas para desarrollar incluso buenos hábitos de estudio.

SESIÓN N° 03: “MI RELACION CON EL OTRO”

GRADO: 1° de secundaria

DIMENSIÓN/ Aspecto: Personal / valoración

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Aprender a relacionar los derechos y deberes que tenemos como seres humanos.

II. MATERIALES

- Ficha 04
- Video: “Los deberes y derechos”
- Plumones
- Colores
- Papel de colores

III. PRESENTACION (15 minutos).

- Analiza las siguientes frases:

Padre dice al hijo: “Yo no tengo por qué alimentarte”
 Jefe dice a empleado: “Yo te pago tu sueldo y debes hacer todo lo que yo te diga sin preguntar”
 Persona dice a otra: “Vi la cartera en la mesa y me la llevé, no estaba su dueño”
 Mujer responde a alguien: “Aborte clandestinamente porque tenía miedo”
 Hombre dice a otros: “Opte por la violación sexual, porque estaba sola y me miro de manera sensual”.

- Responde las siguientes preguntas:
 - ¿Cuántas veces hemos escuchado situaciones similares?
 - ¿Por qué se dan estas situaciones de infringir los derechos y deberes en la sociedad?
- El tutor da a conocer el propósito de la sesión: ¿Qué buscamos?

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Escucha algunos párrafos sobre los deberes y derechos de los ciudadanos (fichas 04) que leerá el profesor.

- Observa un video de impacto sobre los deberes y derechos <https://www.youtube.com/watch?v=0NBkaxXEidM>
- Reflexiona sobre el video y hacen un resumen personal al respecto
- Atiende al tutor la explicación sobre la importancia de respetar los deberes y derechos.
- Anota cinco situaciones relacionadas a sus derechos y deberes (agregándolas al resumen elaborado inicialmente)
- Crea una moraleja, frase o refrán referida a cada derecho y deber y lo comparten en plenario (leer algunos).

V. CIERRE (10 minutos)

- Comparte en plenario las siguientes preguntas:
 - ¿Qué mensaje te dejó el video y demás momentos de la sesión sobre los deberes y derechos?
 - ¿Para qué nos sirve conocer los deberes y derechos?
- Al finalizar la actividad el tutor reconoce y felicita por las ideas centrales y refuerza lo trabajado en clase (Evidencias del trabajo).

VI. DESPUES DE LA HORA DE TUTORIA.

- Se propone el compromiso de ser mejores estudiantes, respetando los derechos y asumiendo los deberes que le corresponden según su contexto y se comenta en próxima clase).

VII. IDEA FUERZA.

- Es importante reconocer nuestros deberes y derechos para vivir en comunidad y esto se logra entendiendo sobre el respeto y compromiso en nuestras relaciones con los demás.

SESIÓN N°04: “LIBERTAD PARA APRENDER”

GRADO: 1 año de secundaria.

DIMENSIÓN/ Aspecto: Personal / Aprendizaje

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Entender la libertad como un camino para el desarrollo personal y de aprendizaje, hacia el logro de objetivos.

II. MATERIALES.

- Ficha 05: Imágenes sobre la libertad del individuo.
- Video: (Personajes que han dejado enseñanzas para la vida).

III. PRESENTACION (15 minutos).

- Observa imágenes sobre “La libertad que tenemos para elegir lo que deseamos aprender y la forma de lograrlo” (ficha 05).
- Escucha con atención las siguientes preguntas con el ánimo de reflexionar:
- ¿Cómo experimentamos la libertad?
- ¿Cómo distinguimos lo correcto de lo incorrecto?
- Interpreta la frase: “La verdad nos hará libres” junto con el profesor.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Presta atención al video: Madre Teresa de Calcuta:
<https://www.youtube.com/watch?v=9R4EsRo2SNI>; Albert Einstein:
<https://www.youtube.com/watch?v=rZ5gAFi4QoU>; Héroes peruanos:
<https://www.youtube.com/watch?v=H0FahX4GOo4>.
- Comenta sobre sus apreciaciones al video.
- Identifica las diferencias entre libertad y libertinaje que señala el profesor
- Expresa espontáneamente lo que piensa sobre las problemáticas actuales en pandemia y las diferentes formas de afrontarlas.
- Elabora un tríptico en grupo eligiendo alguna historia de superación donde usaron correctamente su libertad y lo que aprendieron de dicha situación.
- Comparte en plenario sus trípticos elaborados, resaltando las ideas principales.
- El tutor brinda las orientaciones pertinentes.

IV. CIERRE (10 minutos).

- El tutor realiza algunas preguntas:
- ¿Qué aprendí hoy en esta clase?
- ¿En qué situaciones puedo aplicar lo aprendido? ¿Qué consejo puedes acotar?
- ¿Para qué nos sirve ser libres y tener autonomía académica?

VI. DESPUES DE LA HORA DE TUTORIA.

- A partir de lo reflexionado en clase sobre el buen uso de la libertad, se les anima a ponerla en práctica en el colegio, en la casa y en la comunidad.
- Voluntariamente sus comentarios sobre alguna historia que les haya dejado una reflexión sobre el buen uso la libertad y lo que aprendieron de ella.

VII. IDEA FUERZA.

- Somos capaces de elegir nuestra manera de ser.
- La libertad implica responsabilidad para mejorar como personas.
- Cada uno es libre de aprender lo que crea conveniente para el logro de objetivos.

SESIÓN N°05: “ESTAR PRESENTE”

GRADO: 1 año de secundaria.

DIMENSIÓN/ Aspecto: Social / Trabajo de equipo

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Que los estudiantes identifiquen la necesidad de vivir el presente de una manera alentadora, fomentando el compañerismo y la toma de decisiones.

II. MATERIALES.

- Video: El puente
- Cartulina
- Hojas
- Plumón
- Material reciclaje

III. PRESENTACION (15 minutos).

- Observa el video llamado: “El puente”:

<https://www.youtube.com/watch?v=owM3Pf1tufU>, luego reflexiona de manera personal e intercambian opiniones relacionándolas con su propia vida y responden aleatoriamente.

- ¿Con cuál de ellas te identificas?
 - ¿Qué es lo que le motiva para que no pueda ceder el paso?
 - ¿Cuál sería la solución para poder cruzar el puente?
 - ¿En qué momento del video se observa la importancia de la toma de decisiones en cada personaje?
 - ¿Cree que es importante trabajar en equipo? ¿Por qué?
- Escucha con atención la apreciación del tutor.

IV. DESARROLLO (65 minutos)

- Escucha al Tutor sobre el tema central del video asociado a la toma de decisiones y el compañerismo.
- Responde a la pregunta: ¿En qué consiste trabajar en equipo?
- Realiza la dinámica de juego “El equipo ideal” para ello el profesor decidirá dar a cada alumno un color y de acuerdo al color que le tocó se forman grupos de tres (aula virtual). Cada miembro del grupo debe anotar las tres cualidades que considera que lo definen mejor).
- Escribe las tres características que se aprecia en cada uno de sus compañeros y con ello arman una frase, que refleje las cualidades o habilidades del equipo.
- Comenta en plenario junto a su grupo la importancia del trabajo en equipo compartiendo sus experiencias a modo de retroalimentación.
- Al finalizar el debate se le pedirá a cada grupo que envíe su evidencia del trabajo (Resumen del debate) al aula virtual.

V. CIERRE (10 minutos).

- Comparte de manera voluntaria sus comentarios sobre la experiencia de la dinámica “El equipo ideal” y responden a las preguntas:
 - ¿Qué aprendí hoy en esta clase?
 - ¿Para qué nos sirve compartir las experiencias de aprendizaje en el trabajo de equipo y autonomía académica?

VI. DESPUES DE LA HORA DE TUTORIA

- A partir de lo reflexionado en la sesión, se comprometen a realizar una actividad en casa con el fin de practicar los roles y la armonía familiar.

VII. IDEA FUERZA.

- En el trabajo de equipo se puede aprovechar compartir aprendizajes a partir del juego de roles y para ello es importante promover el compañerismo y la autonomía.
- Es necesario valorar el buen clima entre los estudiantes y la participación en el aula virtual que favorece al intercambio de ideas y experiencias.

SESIÓN N°06: “QUIEN SOY”

GRADO: 1 año de secundaria.

DIMENSIÓN/ Aspecto: Personal / Autoconocimiento

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Que los estudiantes identifiquen sus fortalezas y sus oportunidades de mejora para consolidar su personalidad y descubrir su temperamento.

II. MATERIALES.

- Fichas 06 y 07
- Papelotes
- Cuaderno
- Lapicero
- Plumón

III. PRESENTACIÓN (15 minutos).

- Responde las siguientes preguntas:
 - ¿Crees que te conoces a ti mismo (a)?
 - ¿Cómo crees que te ven los demás?
 - ¿Qué piensas sobre las drogas, la prostitución, o los vicios en general?
 - ¿Cómo descubrirías tu personalidad?
 - Escucha al tutor la importancia de conocerse a sí mismo.

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Recibe del tutor la ficha 06 sobre el tema “Descubriendo nuestra personalidad”.
- El tutor invita a un estudiante a leer la ficha para todos.

- Profundiza Junto con el profesor sobre el tema leído.
- Recibe la ficha 07 “Sobre los tipos de temperamento.
- Lee la ficha 07 y resuelve preguntas de sondeo sobre sus tipos de temperamentos.
- Crea un cuadro de doble entrada con sus fortalezas y oportunidades de mejora (envía su trabajo al aula virtual).
- Escucha al tutor y comenta algunos cuadros de doble entrada de sus compañeros.

V. CIERRE (10 minutos).

- Se le pide a cada estudiante que exprese de manera voluntaria qué tipo de temperamento posee y responde a las preguntas:
 - ¿Qué aprendí hoy en esta clase?
 - ¿Para qué nos sirve descubrir nuestra personalidad en la autonomía académica?

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- A partir de lo reflexionado en clase podremos aceptarnos más como compañeros de clase e incluso en la relación con nuestros familiares.

VII. IDEA FUERZA.

- Es importante identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para tener un mayor conocimiento de sí mismo en relación con los demás
- Es necesario identificar el temperamento y el carácter, pues conociéndonos, podemos tener un mayor control y un mejor aprendizaje.

SESIÓN N°07: “PREVENIR MÁS QUE LAMENTAR”

GRADO: 1 año de secundaria.

DIMENSIÓN/ Aspecto: Personal / Integridad física y emocional

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Que los estudiantes identifiquen los peligros de relacionarse con personas o situaciones que podrían atentar contra su salud física y emocional (drogas, alcohol, hurto).

II. MATERIALES.

- Ficha 08
- Audio: La droga y alcohol
- Cuaderno
- Hojas de color
- Plumones
- Lapicero

III. PRESENTACION (15 minutos).

- Responde a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué situaciones de riesgo enfrentan los adolescentes en la actualidad?
 - ¿Qué situaciones o conductas pueden poner en riesgo tu vida?
 - ¿Cómo evitar las situaciones de riesgo?
 - ¿Qué entidades existen para tratar las diferentes situaciones problema que atraviesan los adolescentes?
- ¿Qué entidades existen para tratar las diferentes situaciones problema que atraviesan los adolescentes?

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Recibe del tutor la ficha 08 “Más vale prevenir que lamentar”.
- Juntos con el profesor profundizan sobre el tema.
- Escucha el siguiente audio (podcast):
La droga y alcohol: https://www.youtube.com/watch?v=6_zP05AVc8Y.
- Escribe la frase que más les gustó sobre el audio.
- Dibuja aquellos peligros o situaciones que atentan contra la salud física y emocional del adolescente (Enviarán su trabajo al aula virtual).
- Comparte voluntariamente su dibujo y comenta. Observa otros dibujos y escucha atentamente a sus compañeros. Escucha comentarios y orientaciones del tutor.

V. CIERRE (10 minutos)

- Responde a las preguntas:
 - ¿Qué aprendí hoy en esta clase?
 - ¿Para qué nos sirve identificar los peligros de relacionarse con personas o situaciones que atentan con la salud física y emocional?
 - ¿Qué mensaje te impacto sobre el tema “prevenir más que lamentar”?

VI. DESPUES DE LA HORA DE TUTORIA.

- Conversa con sus padres sobre como reconocer las situaciones de peligro, para tomar medidas de precaución en el cuidado de su salud física y emocional.

VII. IDEA FUERZA.

- En estos tiempos de crisis hay más peligros latentes, por ello es importante que los estudiantes identifiquen los riesgos que se exponen frente a situaciones relacionadas a las drogas u otros que puedan vulnerar su salud física y emocional.
- Alertas para el fortalecimiento de relaciones exentas de riesgos mediante los medios digitales u otros.

SESIÓN N°08: “TALENTO Y AUTOCONFIANZA”

GRADO: 1 año de secundaria.

DIMENSIÓN/ Aspecto: Personal / Expresión y autorregulación de emociones

I. ¿QUÉ BUSCAMOS? Que los estudiantes reconozcan la importancia de los talentos naturales y adquiridos para desarrollar la autoconfianza.

II. MATERIALES.

- Ficha 09 y 10
- Video: “La parábola de los talentos”
- Podcast – canto: “Yo puedo”
- Cuaderno
- Lápiz

III. PRESENTACION (15 minutos).

- El docente saluda a los estudiantes y les hace las siguientes preguntas:
 - ¿Te sientes seguro al hablar en público? ¿Por qué?
 - ¿Consideras que tienes autonomía para decidir sobre las cosas que te interesan?
 - ¿Haz descubierto tus talentos naturales?
 - El tutor termina la ronda de preguntas poniendo en plenario la siguiente:
 - ¿Saben que todos tenemos talentos naturales y adquiridos?

IV. DESARROLLO (65 minutos).

- Escucha al docente cuando da a conocer el objetivo de la sesión.
- Recibe la ficha 09 sobre “Sentirse autónomo en relación al trabajo colaborativo” y juntamente con los estudiantes dialogan sobre el tema.
- Lee de manera individual la ficha 10 sobre los talentos naturales y adquiridos.
- Observa el video sobre la parábola de los talentos:
<https://www.youtube.com/watch?v=pEJUTZYp9PM>.
- Comparten su reflexión sobre el tema junto al tutor.
- Profundiza sobre el tema y escuchan el canto: “Yo puedo”:
<https://www.youtube.com/watch?v=Erp9zrixBts>.
- Expresa la frase del canto (relacionada a la autoconfianza) que más les gustó y la canta.
- Escucha al tutor que brinda orientaciones pertinentes.

V. CIERRE (10 minutos).

- Responde de manera voluntaria a las preguntas:
 - ¿Qué aprendí hoy en esta clase?
 - ¿Para qué nos sirve la autoconfianza?
 - ¿Cómo te ayuda el hecho de reconocer tus talentos?
 - Escucha breves comentarios del tutor sobre las ideas centrales.

VI. DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA.

- A partir de lo reflexionado se comprometen a cooperar en casa, con sus talentos

VII. IDEA FUERZA.

- Es importante descubrir los talentos para dosificar el esfuerzo, aprender con autonomía y disfrutar las actividades que realizan.

3.2.2.2. MATERIALES DE APOYO: FICHAS, LECTURA, ETC.**SESION N° 01: REGLAS DE ORO****FICHA 01****LAS NORMAS DE CONDUCTA PARA EL BIENESTAR PERSONAL Y DEL ENTORNO**

1. Respetar el horario en clases y la asistencia e informar a los superiores de cualquier emergencia.
2. Tener una conducta amable con los profesores y compañeros en todo momento.
3. Valorar la solidaridad en ejemplos concretos como buenos miembros de equipo.
4. Mantener una buena imagen, adecuada, limpia y ordenada según el momento.
5. Expresar con libertad sus deseos de superación y dudas sobre cualquier tarea asignada.
6. Obtener un rendimiento académico óptimo en lo cualitativo siendo un ejemplo del centro educativo.
7. Lograr superarse de manera integral, siendo autocríticos, asertivos y sensibles con el entorno.
8. Desarrollarla capacidad de dar y pedir disculpas frente a situaciones de conflicto con humildad.
9. Aceptar las diferencias y formar nuestra personalidad integral.
10. Amar la vida en toda circunstancia.

SESION N° 01: REGLAS DE ORO**FICHA 02****La dinámica de juego “Tutifrutti de Reglas de oro”**

El tutifrutti, es un juego de lápiz y papel cuyo objetivo es escribir, durante un tiempo limitado, una serie de palabras pertenecientes a categorías predefinidas por los jugadores, además de comenzar con la misma letra. Este juego tradicional reúne velocidad, memoria y cultura general, enriqueciendo así, el vocabulario de quien lo juega.

Para iniciar el juego, todos los participantes deberán trazar una tabla, y en la primera fila escribirán las diferentes categorías acordadas por los participantes, comúnmente se utilizan las categorías nombre, apellido, país o ciudad o región, animal, color, fruta o verdura y cosa (objeto), sin embargo, también se pueden separar las categorías mencionadas anteriormente o agregar otras categorías diferentes como deporte, profesión, celebridad, entre otras. Después de las categorías deberá ir el total, donde se colocará la puntuación.

El juego consiste de rondas en las que se escoge solo una letra, sorteándola de distintas maneras, para que a partir del resultado se completen cada una de las categorías con palabras en español que comiencen con esa letra.

Una ronda finaliza cuando un jugador grita el nombre del juego o una frase como «alto», generalmente se grita cuando el jugador ya ha terminado de llenar todas las casillas de esa fila, dando así por finalizada esa misma ronda, no obstante, también pueden gritar, aunque no hayan terminado de llenar la fila y las casillas vacías quedaran anuladas para el participante. En ese momento, todos los participantes deberán dejar de escribir, y si alguna palabra hubiera quedado incompleta ya no se completará ni se contará como válida. Entre algunas de sus variaciones, existe la forma en que la duración de una ronda tendrá un tiempo preestablecido medido por un reloj.

Se pueden escribir la misma palabra en varias categorías, como naranja dentro de las categorías color, fruta y cosa, también es válido escribir más de una palabra en una casilla si el término la requiere, como Estados Unidos en la categoría país.

SESIÓN N° 02: “NUESTRAS CONDUCTAS HABLAN POR NOSOTROS”

FICHA 03



<https://n9.cl/bx5e6>



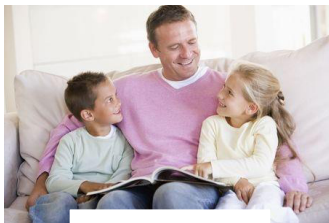
<https://n9.cl/bx5e6>



<https://n9.cl/mon2>



<https://n9.cl/bx5e6>



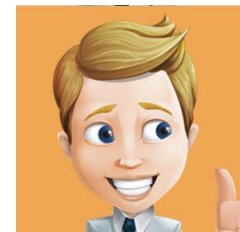
<https://n9.cl/bx5e6>



<https://n9.cl/bx5e6>



<https://n9.cl/bx5e6>



<https://n9.cl/bx5e6>



<https://n9.cl/bx5e6>



<https://n9.cl/bx5e6>

SESIÓN N° 03: “MI RELACION CON EL OTRO”**FICHA 04****Deberes de los ciudadanos**

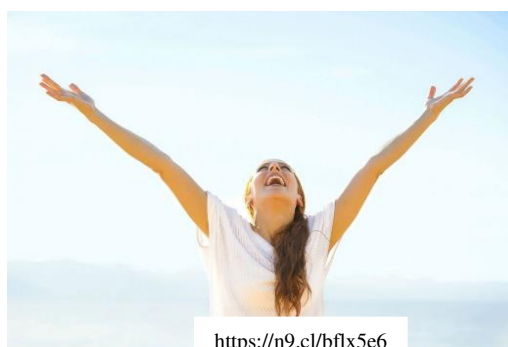
1. El derecho al libre desarrollo de la personalidad
2. El derecho a la vida
3. El derecho a la identidad
4. El derecho a la integridad personal
5. El derecho a la libertad personal
6. El derecho a la libertad religiosa
7. El derecho a la igualdad
8. El derecho a elegir y ser.

Deberes de los ciudadanos

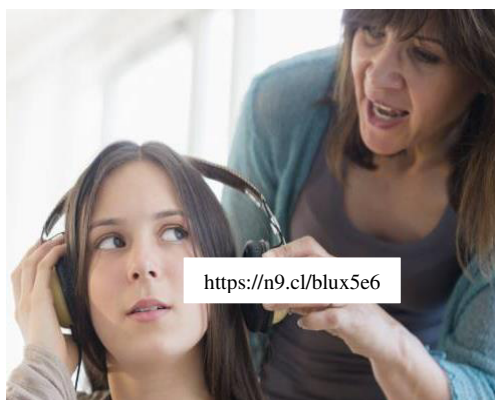
1. Todos tienen el deber de respetar.
2. Cumplir y defender la Constitución y el ordenamiento jurídico de la Nación.
3. Es deber ciudadano sufragar en comicios políticos y municipales, con las excepciones establecidas en la Constitución y en la ley, así como participar en el quehacer nacional.
4. Enseñar con amor.
5. Desempeñar, salvo excusa o renuncia con causa justificada, los cargos de elección popular.
6. Trabajar, según su capacidad y posibilidades, en actividades socialmente útiles.
7. Prestar los servicios civiles y militares que la Nación requiera para su desarrollo, defensa y conservación.
8. Amar y respetar a los animales.

SESIÓN N° 04: “LIBERTAD PARA APRENDER”**FICHA 05**

Diversas imágenes sobre la libertad que tenemos:



<https://n9.cl/bflx5e6>



<https://n9.cl/blux5e6>

<https://n9.cl/vfbx5e6>



<https://n9.cl/bgx65e6>



<https://n9.cl/bxhu5e6>



<https://n9.cl/bxki5e6>

SESIÓN N°06: “QUIEN SOY”

FICHA 06

“Descubriendo nuestra personalidad”

En psicología, cuando hablamos de personalidad nos referimos a un conjunto de pensamientos, sentimientos y comportamientos profundamente incorporados, que persisten en el tiempo y nos hacen únicos e irrepetibles. Las personas tendemos a responder de un modo similar al enfrentarnos a ciertas situaciones. Sin embargo, nuestro comportamiento no está determinado tan solo por la personalidad. El aprendizaje, el ambiente o los estados anímicos nos condicionan a la hora de actuar en ciertos momentos. Si bien la personalidad puede, en cierta medida, predecir o determinar cómo nos comportaremos ante diferentes situaciones, no podemos pretender que la exactitud sea al cien por cien. La complejidad del ser humano y la inmensa cantidad de factores que intervienen en nuestra manera de actuar hacen imposible la identificación de un único predictor de comportamiento.

Factores determinantes de la personalidad:

Existen varios factores que son determinantes en nuestra personalidad, como: la herencia, el afecto, la nutrición, la salud física, el desarrollo neuropsicológico, el ambiente y el aprendizaje.

Según Hans J. Eysenck, psicólogo inglés que dedicó su vida al estudio de la personalidad, la estructura de personalidad posee tres "dimensiones": carácter, temperamento (que muchas veces se confunden) e inteligencia.

Cuando hablamos de carácter nos referimos a aquellas características en las que tiene un mayor peso la influencia del ambiente, es decir, el aprendizaje. Es adquirido, ligado a factores educativos y culturales. Sin él nos sería imposible interiorizar las normas sociales y nuestro ajuste voluntario. Se le puede educar, claro está que con trabajo personal. Respecto al temperamento, es la base biológica del carácter, nos viene dada, es nuestro comportamiento afectivo (en gran parte resultado de la suma de procesos químicos del cerebro). Recientes estudios informan cuáles son los genes que influyen en nuestra personalidad.

Y, finalmente, la inteligencia, que hace referencia a nuestro comportamiento cognitivo, formada por algunas variables como la atención, la capacidad de observación, la memoria, el aprendizaje y las habilidades para socializarse.

Cuando hablamos del desarrollo de la personalidad debemos tener en consideración dos conceptos: genotipo y fenotipo. El primero se refiere a las potencialidades que tenemos debido a nuestra constitución biológica, es decir, lo que podríamos o deberíamos ser y está determinado por la herencia y el desarrollo neuropsicológico. El segundo hace referencia a la manifestación conductual de nuestra personalidad.

SESIÓN N°06: "QUIEN SOY"

FICHA 07

Tipos de temperamento

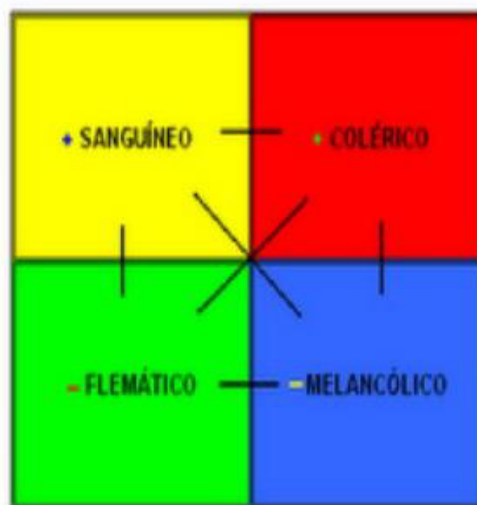
El tipo de temperamento de cada persona acostumbra a ser entendida como la estructura básica encima de la cual se construye la personalidad de cada uno, con todos sus detalles y particularidades.

En las últimas décadas esto significa que el término temperamento se ha usado para hacer referencia a la genética de cada uno, la parte heredable de la personalidad, lo cual significa que el temperamento de cada cual permanecería más o menos inalterado independientemente de las cosas que nos sucedan, el modo en el que aprendamos a gestionar nuestras emociones, etc.

Pero... ¿cómo nace la idea de que los seres humanos disponemos de diferentes tipos de temperamentos que nos diferencian los unos de los otros? La respuesta está en la teoría de los 4 temperamentos básicos, que parte de la idea de que nuestra manera de ser depende de varios tipos de sustancias, o "humores", que circulan por nuestro cuerpo. Indagan sobre sus tipos de temperamentos.

Tipos de Temperamentos

- Sanguíneos, las personas con un humor muy variable.
- Melancólicos, personas tristes y soñadoras.
- Coléricos, personas cuyo humor se caracterizaba por una voluntad fuerte y unos sentimientos impulsivos.
- Flemáticos, personas que se demoran en la toma de decisiones, suelen ser apáticas, a veces con mucha sangre fría.



SESIÓN N°07: “PREVENIR MAS QUE LAMENTAR”**FICHA 08****“Más vale prevenir que lamentar”**

Las situaciones de riesgo en la adolescencia son comportamientos que pueden producir consecuencias negativas, tanto en la salud del adolescente, como en su vida personal, familiar e incluso en su futuro.

Para la mayoría de personas, la adolescencia es una época de muchos cambios. Por primera vez en la vida, el individuo comienza a alejarse de la protección familiar y empieza a explorar todo tipo de nuevas posibilidades y conductas. Desgraciadamente, en muchos casos esto implica la participación en actividades con un alto riesgo de provocar consecuencias negativas.

Consumo de alcohol:

Es prácticamente imposible pensar en la adolescencia y no asociar esta época con el alcohol. Casi todas las actividades sociales de las personas en esta franja de edad tienen que ver con su consumo: pasando por botellones, fiestas o salidas a discotecas, muy pocos jóvenes se dan cuenta de los peligros de esta sustancia.

Y es que, a pesar de ser aceptado socialmente, el alcohol no deja de ser una droga; y una de las que provoca los efectos más negativos. Por ejemplo, el síndrome de abstinencia del alcohol es uno de los pocos que pueden causar la muerte; y lo mismo ocurre con su sobredosis, a la que es relativamente sencillo llegar.

Por eso, es fundamental educar a los adolescentes sobre los peligros del abuso del alcohol, su adicción y los efectos que ambos pueden tener sobre sus vidas a largo plazo.

Fumar:

A pesar de que el uso del tabaco ya no está tan extendido como antiguamente, lo cierto es que todavía son muchos los adolescentes que deciden empezar a fumar. Normalmente lo hacen como consecuencia de distintos tipos de presión social, o con la intención de parecer más atractivos o interesantes.

Sin embargo, hoy en día sabemos que las consecuencias a largo plazo de fumar son extremadamente negativas. La más conocida es el cáncer de pulmón, pero existen muchas otras, como la pérdida de capacidad pulmonar, la impotencia, la caída del cabello o el daño permanente a huesos y músculos.

Uso de drogas recreativas:

La gran mayoría de jóvenes limitan sus experiencias con las drogas al alcohol y al tabaco; pero un pequeño porcentaje de ellos deciden ir un paso más allá y se lanzan a experimentar con otras sustancias más potentes. Desde cannabis (la droga de consumo más habitual) hasta éxtasis, cocaína o LSD, son muchas las tentaciones de los más jóvenes en este sentido.

Por desgracia, se ha comprobado que la única manera realmente efectiva de prevenir el uso de drogas en los adolescentes es la concienciación, y la creación de un estilo de vida saludable y en el que los jóvenes tengan un apoyo social adecuado. Solo de esta forma se pueden evitar las terribles consecuencias derivadas del abuso de sustancias de este tipo.

SESIÓN N°08: “TALENTO Y AUTOCONFIANZA”

FICHA 09

“Sentirse autónomo”

La autonomía es la capacidad para desenvolverse por cuenta propia y en consonancia con nuestro entorno social y cultural. En el desarrollo de niños y adolescentes esta capacidad es fundamental porque les da seguridad y confianza en sí mismos.

La autonomía y la responsabilidad en la adolescencia:

Todos sabemos que la etapa de la adolescencia es una edad complicada. En esta edad, los y las adolescentes deben empezar a ser más autónomos y autónomas, sin que los adultos deban estar todo el día detrás de ellos y ellas. Es imprescindible que haya mucho diálogo en la familia para que comprendan las situaciones y las consecuencias de sus decisiones y actos y puedan encontrar soluciones y respuestas por sí mismos/mismas, aunque siempre bajo la supervisión de padres y madres.

Aunque padres y madres intentan fomentar en hijos e hijas cierta independencia durante la adolescencia, a menudo, por las inseguridades y los miedos de la familia a los primeros consumos de alcohol y otras drogas, los primeros contactos sexuales, el fracaso escolar o todo tipo de conductas de riesgo, se tiende a protegerles en exceso de experiencias desagradables. Por otra parte, la situación actual de nuestra sociedad, hace que la juventud dependa económicamente de la familia durante más tiempo. Todo esto lleva a que jóvenes y adolescentes quieran y busquen su independencia, pero que, al mismo tiempo, sean muy dependientes.

A pesar de querer ser independientes y autónomos/autónomas, la mayoría de las veces esto no va relacionado con querer ser responsables: a esta edad quieren ser libres, lo que supone oponerse a las responsabilidades que le llegan del marco familiar. Esto ocasiona múltiples conflictos en la familia. La responsabilidad que vayan adquiriendo respecto a sus tareas, obligaciones, sus compromisos, en la familia, en la escuela, con el grupo de iguales, con los valores... permitirá la unión entre autonomía y responsabilidad.

Se deben usar las pequeñas cosas que les gustan para que se vuelvan más responsables, sin darles una libertad completa. Es necesario premiar su buen comportamiento y la responsabilidad que asumen en cada una de las situaciones de su vida, dándoles más beneficios y autonomía cuando demuestren que son responsables, es decir, premiándoles de alguna manera (dejándoles salir hasta más tarde con sus amigos y amigas, más tiempo de uso del ordenador, comprándoles esas zapatillas que tanto les gustan,...).

Por el contrario, cuando actúen de forma no responsable, se les deberá rebajar la libertad y los beneficios que tienen, y de esta manera, conseguiremos potenciar que sean responsables y vayan controlando sus emociones.

Otro aspecto a tener en cuenta es el papel de los padres y madres: hay que entender que ya no se es la figura que los niños y niñas veían como perfecta, sino que ahora ven a sus progenitores como son en realidad. Esto significa que puede haber una pérdida de autoridad de los padres y madres si no se sabe ser firme y dar ejemplo de conducta. Es importante que, si se les quita alguno de los beneficios que han conseguido, no se les devuelva en el instante siguiente solo por poner buena cara o prometer que no repetirán esa conducta. Hay que mantenerse firme.

SESIÓN N°08: “TALENTO Y AUTOCONFIANZA”**FICHA 10****Talentos naturales y adquiridos**

Todo ser humano nace con algún (o algunos) talento, es decir, tiene alguna capacidad concreta que de manera natural se le da bien y que disfruta desarrollándola ya que esto no le supone apenas esfuerzo. A este tipo de talento se le llama, talento natural o innato, ya que viene dado por la herencia genética del individuo. Si nos vamos a una escuela infantil, donde nos encontraremos a niños menores de 3 años, y nos fijamos en ellos, rápidamente podremos apreciar los talentos innatos de muchos de ellos. Podremos identificar al líder, aquel pequeño/a al que sigue el resto del grupo, también podremos identificar al mediador/a de conflictos, aquel que cuando dos alumnos se pelean por el mismo juguete, media entre ambos para que haya paz. Si seguimos observando, detectaremos a aquellos que destacan por sus habilidades físicas o musicales o intelectuales... Estos niños no saben lo que son las técnicas de liderazgo, ni jamás han oído la palabra conflicto, pero de manera espontánea cada uno de ellos tiene determinados comportamientos naturales ante la misma situación.

Estos **dos tipos de talento** acompañarán a todo ser humano durante toda su existencia, y pueden ser mejorados a base de estudio y práctica. Lo que diferencia al talento natural del talento aprendido, es que éste último requiere ser ejercitado constantemente, ya que de lo contrario podemos llegar a perder dicho potencial adquirido a través del tiempo. Si durante un largo periodo de tiempo, dejamos de practicar nuestro talento adquirido, en el momento en el que lo volvamos a ejercitar, nos daremos cuenta de que hemos perdido destreza y nos costará mucho volver al nivel que teníamos. Sin embargo, en esa misma situación, el talento natural no se vería mermado de la misma forma, ni con la misma intensidad y sería más fácil conseguir el mismo nivel de destreza que se tenía cuando se dejó de practicar.

Muchas personas no descubren cuáles son sus talentos innatos, por lo que a pesar de poseerlos si no los han trabajado, desarrollado y mejorado, no sirven para mucho, ese talento se queda desaprovechado. Por tanto, los talentos naturales y los adquiridos hay que trabajarlos para que sean eficaces. El que alguien nazca con “madera de líder”, no quiere decir que esa persona vaya a ser un gran líder en el futuro. Si ese talento no es descubierto, recibe una formación adecuada y se trabaja intensamente en él, no servirá para alcanzar el éxito. Un claro ejemplo, lo tenemos en los deportistas de élite, los que llegan a ese nivel es porque tienen un talento natural que alguien ha descubierto, y gracias a un gran entrenador, un programa de enseñanza adecuado, mucho trabajo duro, y grandes dosis de sacrificio persona y, sobre todo pasión, han conseguido destacar en su área. Desde el punto de vista organizativo, lo que interesa es el talento actual y en ejercicio.

3.2.2.3. EVALUACIONES DE PROCESO:**Ficha de evaluación****Tema** : “Reglas de Oro”**Grado** : Primero**Sección:** “A”

N° DE GRUPO	Apellidos y nombres:
	1.
	2.
	3.
	4.

Criterios	Regular	Bien	Excelente
Presentan su papelógrafo, con las ideas ordenadas.			
Seleccionan coherentemente los materiales que utilizará en la elaboración de su trabajo.			
Construyen o crean su “Reglas de Oro” relacionadas a la familia o a la comunidad.			
Reconocen la necesidad de poner en práctica las “Reglas de Oro”			
Mantiene el orden en la elaboración del trabajo.			
Comentario:			

Rúbrica para evaluar el tríptico

Sesión 04: Libertad para aprender				
Categorías	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Organización del contenido	Presenta las ideas relevantes e imágenes de forma organizada, clara y coherente en dicho tríptico.	Presenta las ideas relevantes e imágenes no adecuada en la organización, claridad y coherencia en dicho tríptico.	Presenta ideas poco relevantes con imágenes no adecuada en la organización, claridad y coherencia en dicho tríptico.	Presenta ideas muy deficientes en la organización con imágenes no coherentes en su tríptico.
Redacción	Presenta una redacción apreciable, explícita y legible sin faltas ortográficas	Presenta una redacción apreciable, explícita y legible con algunas faltas ortográficas	Presenta una redacción apreciable, no explícita, ni legible con algunas faltas ortográficas	Presenta una redacción no apreciable, difícilmente legible y con muchas faltas ortográficas
Creatividad en el trabajo	Muestra originalidad, creatividad y atracción para el lector.	Muestra creatividad y atracción para el lector.	Muestra poca creatividad para el lector.	No muestra creatividad para el lector.
Explicación oral del tríptico	Muestra facilidad de palabras y espontaneidad que le permite desenvolverse con seguridad al hablar.	Muestra algunas muletillas que no le permite la facilidad de palabras y espontaneidad al hablar.	Muestra poca facilidad de palabras y espontaneidad que no le permite desenvolverse con seguridad al hablar.	No muestra facilidad de palabras y espontaneidad al hablar en público.

Lista de cotejo para evaluar la actividad realizada en casa

Sesión 05: "Estar presente"				
Nombre y apellidos:	Grado: 1ro	Sección:	Fecha:	
Indicador	1	2	3	4
Es coherente y ordenado con sus ideas al explicar la actividad				
Utiliza un tono de voz adecuada en el momento de explicar				
Tiene una buena expresión corporal en el momento de explicar				
Responde de manera adecuada a las preguntas hechas por el público.				
Se compromete a seguir realizando otras actividades con el fin de practicar los roles y la armonía familiar				

Nota:

Conclusiones.

- ❖ La presente propuesta didáctica buscar fortalecer la autonomía académica en estudiantes del primer año A de secundaria de una Institución Educativa Pública de Convenio de Moyobamba, San Martín; donde encontramos la necesidad de incentivar la autonomía académica, dada la realidad en que se encuentran y que dificulta su conexión interpersonal.
- ❖ Las sesiones de tutoría, constituyen espacios de integración para compartir experiencias y puntos de vista sobre temas de interés del estudiante, partiendo de las propias vivencias, para fortalecer sus habilidades socioemocionales, incentivar sus valores y promover una sana convivencia que facilite su autonomía académica. Este proceso es guiado por el tutor para que los estudiantes desarrollen su autonomía contribuyendo a su formación integral. De este modo se da cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Educación 28044, artículo 53°, inciso a.
- ❖ Se ha podido encontrar oportunidades para la autonomía académica, mediante sesiones de tutoría que permitan al alumno entrar en una dinámica de autoconocimiento; de esta manera, en un clima de respeto e inclusión que propician momentos de integración, activaran la autoconfianza y el uso adecuado de sus recursos disponibles según sus respectivos contextos para seguir aprendiendo.
- ❖ Es importante incentivar los valores de los estudiantes para mejorar la calidad de sus conductas, a través del análisis y la reflexión con sentido de trascendencia. Todo ello facilita la autonomía académica, donde el maestro es un guía y facilitador.
- ❖ El paradigma socio cognitivo humanista considera la formación integral del sujeto, desde la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, el constructivismo de Piaget, el paradigma socio cultural-contextual del pensamiento de Vygotsky, el aprendizaje mediador y sociocontextual de Feuerstein, y la teoría del procesamiento de la información de Sternberg; todos estos aportes enriquecen los diferentes momentos de las sesiones de tutoría, contribuyendo que el estudiante logre la autonomía académica necesaria para el contexto actual

- ❖ El paradigma socio cognitivo humanista sirve de soporte para la tutoría, pues no solo atiende el desarrollo cognitivo sino también lo socio afectivo. Se aplica en las sesiones de tutoría, actividades de aprendizaje personal y de equipo, en el clima de trabajo y estudio, en el dialogo abierto sobre los valores y creencias o debates, que enfocan las tres dimensiones de la TOE (personal, social y de los aprendizajes) que se aplican transversalmente, con el fin de ayudar a que el alumno supere las dificultades en la autonomía académica y en la relación del entorno.

Recomendaciones:

- ❖ Trabajar en SINERGIA con entidades reconocidas de la localidad (Policía, Cruz Roja, municipalidad, ONG, Centros de atención de poblaciones vulnerables, la Prelatura) así como personalidades reconocidas (madres líderes de comedores populares, sacerdotes, religiosas, deportistas calificados, líderes sociales u otros) para desarrollar talleres o campañas de tutoría que conecten al estudiante con su entorno y ello favorecerá a su autonomía académica.
- ❖ Al Ministerio de Educación se le recomienda que, dada la crisis de la pandemia, es indispensable que inviertan en convenios con instituciones del sector público y privado, para colocar internet en lugares céntricos con conectividad de Wifi, alguna antena zonal y/o fluido eléctrico en los lugares más alejados, donde el “Programa Aprendo en Casa” tampoco tiene alcance; de modo que los estudiantes puedan estudiar y hacer sus tareas.
- ❖ Desarrollar una estrategia educativa sostenible para seleccionar, preparar y cuidar la gestión de los docentes o tutores que atienden a estudiantes en zonas de la selva y de la sierra de muy difícil acceso y sin internet, creando lugares que los acojan y adecuar la didáctica educativa a la realidad de dichas zonas.
- ❖ Promover la formación integral del estudiante desarrollando sus habilidades socioemocionales en el área de Tutoría con un equipo de psicólogos y tutores que acompañen y/o monitoreen a nivel regional las sesiones de tutoría que se aplican en el país.

Referencias

- Abarca, J. (2017). *Revista de Psicología*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Victoria/Downloads/337853121008.pdf>
- Ardilla, M. Marín, L. (2007). *La Noción del Paradigma*. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/860/86005004.pdf>.
- Bergara, C. (2017) *Bandura y la teoría del aprendizaje social*. Recuperado de:
<https://www.actualidadenpsicologia.com/Bandura-teoría-aprendizaje-social/>
- Bolívar, M. (2009). *¿Cómo fomentar el aprendizaje significativo en el aula?* Recuperado de:
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd5097.pdf>.
- Cool, C. (1996). *El legado de Jean Piaget*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Victoria/Downloads/9099-14623-1-PB.pdf>.
- Díaz H. (2012) *Desafíos de la educación en el Siglo XXI*. Tomado de:
<https://www.google.com/search?sxsrf=ACYBGNR45MnqCmbVJzhgm6Hz.DCN-MINEDU>.
- Icot (2015). *Robert Sternberg*. Recuperado de:
<http://www.icot2015.com/es/ponentes/219-ponentes-principales/787-robert-sternberg-esp.html>.
- Latorre. M. (2021) *Aprendizaje Significativo y Funcional (David Ausubel)*. Perú: Lima.
- Latorre. M. (2021) *Aprendizaje por Descubrimiento (Jerónimo Bruner)*. Perú: Lima.
- Latorre. M. (2021) *Breve Revisión de los Diferentes Paradigmas en la Educación a través de la Historia*. Perú: Lima.
- Latorre, M. (2016). *Teorías y paradigmas de la educación*. 2º Edición. Lima: Ediciones SM.
- Latorre, M. (2019). *Paradigma Cognitivo*. Recuperado de:
https://campusvirtual.umch.edu.pe/pluginfile.php/163990/mod_resource/content/1/1.%20Piaget.pdf.
- Latorre, M y Seco, C (2010a) *Desarrollo y evaluación de capacidades y valores en la sociedad del conocimiento*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M. (2015). *Capacidades, destrezas y procesos mentales*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Latorre, M. Seco, C. (2016). *Diseño Curricular Nuevo para una Nueva Sociedad. La Inteligencia Escolar como Desarrollo de Procesos Cognitivos, Afectivos y de Esquemas Mentales*. Lima, Perú: Santillana.

- Latorre, M. Seco, C. (2006). *Diseño Curricular Nuevo para una Nueva Sociedad. Programación y evaluación escolar*. Lima, Perú: Santillana.
- Latorre, M. Seco, C. (2010). *Paradigma Socio - Cognitivo – humanista. Desarrollo y Evaluación de Capacidad y Valores en la Sociedad del Conocimiento para “aprender a aprender”*. Lima, Perú: Santillana.
- Latorre, M. Seco, N. (2013). *Estrategias Metodológicas. Definición de conceptos*. Recuperado de: <http://www.umch.edu.pe/arch/hnomarino/metodo.pdf>.
- Méndez, J. (1997) *Biografía de Feurestein*. México. D.F.
- Ministerio de Educación (2007). *Manual de tutoría y orientación educativa*.
- Ministerio de Educación (2008). *Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la educación sexual integral*.
- Ministerio de Educación (2013). *Lineamientos para la Educación de una Vida sin Drogas*
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.
- Ministerio de Educación (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*.
- Rafael, A. (2007). *Desarrollo Cognitivo. Teorías de Piaget y de Vygotsky*. Recuperado de: http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf
- Román, M. y Díez, E. (2000) *El Currículum como Desarrollo de Procesos Cognitivos y Afectivos*.
- Román, M. y Díez, E. (2006) "Currículum y programación, Diseños Curriculares de Aula". España: Madrid
- Román, M. Díez, E. (2009). *La Inteligencia Escolar Aplicaciones al Aula. Una nueva teoría para una nueva sociedad*. Estados Unidos – Editorial Conocimiento. S.A. Rojas Jiménez N°22, Santiago de Chile.
- Rodríguez, L. (2011). *La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual*.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de David Ausubel. En Biografías y Vidas*. Recuperado de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/ausubel.htm> el 19 de enero de 2020
- Sylva, M. (2009). *Sus Aportes a la educación*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Victoria/Downloads/5210288.pdf>
- Siseve – *contra la violencia escolar* (2018). MINEDU
- Triglia, A. (1988) *Psicología Educativa y del desarrollo* Recuperado de: <https://psicologiamente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget>
- Vergara, C. (2019) *Biografía de Lev S. Vygotsky*. Recuperado de: <https://www.actualidadenpsicologia.com/biografia/lev-vygotsky/>